



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA

REGLAMENTO DE INTERNADO ROTATIVO DE
ENFERMERÍA

PRACTICAS PREPROFESIONALES

IBARRA ECUADOR 2013 – 2017

AUTORIDADES

Dr. Miguel Naranjo Toro	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.
Dra. María De la Portilla	VICERRECTORA DE LA UTN
Dra. Mariana Oleas	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA DE ENFERMERIA
MSc. Rocío Castillo.	SUBDECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA DE ENFERMERIA.
MSc. Susana Meneses.	COORDINADORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA.

ELABORADO POR:

MSc. Janeth Vaca
MSc. Teresa Reyes

AGOSTO 2015

REVISADO POR:

Lic. Katty Cabascango	DOCENTE RESPONSABLE IRE
Lic. María Elena Cabascango	DOCENTE SUPERVISORA IRE
Lic. Jonathan Díaz. Esp.	DOCENTE SUPERVISORA IRE
Lic. Ana Lucía Moreano. Mg.	DOCENTE SUPERVISORA IRE
Lic. Paola Tito. Mg.	DOCENTE SUPERVISORA IRE
Lic. Enma Quilumbango. Mg.	DOCENTE SUPERVISORA IRE

PRESENTACION

La Carrera de Enfermería de la Universidad Técnica del Norte, en su función de formar talento humano en Enfermería, en el proceso educativo cumple con objetivos y metas orientadas a brindar conocimientos para formar profesionales competentes y competitivos, capaces de desempeñar su rol en las áreas de salud de nivel tanto hospitalario como comunitario, así como también, enfrentar los retos que le plantea la sociedad, para actuar e intervenir como un ente propositivo, en beneficio de la población en general.

El presente Reglamento tiene como propósito dar a conocer las principales disposiciones académicas y administrativas del Programa de Internado Rotativo de Enfermería, en la seguridad de que el conocimiento de reglamentos, objetivos específicos, sistema de rotación, evaluación y más información que se incluye, cumpla con la finalidad de contribuir al efectivo cumplimiento del Internado Rotativo (Prácticas Pre profesionales) en los aspectos asistenciales y académicos en cada Unidad Operativa y que contribuirá a la formación profesional, al mejoramiento y desarrollo de los servicios de salud.

REGLAMENTO DE INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERÍA

LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA



CONSIDERANDO:

- Que* el art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala “que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista: la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas: la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.
- Que* el art. 88 del Reglamento de Régimen Académico que regula y orienta el que académico de las instituciones de educación superior (IES) establece que "Las Practicas Pre profesionales son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante puede adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación–acción y se realizarán en el entorno institucional empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje, Las prácticas pre profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente reglamento";
- Que* en el art. 90 del referido reglamento establece “Las prácticas pre profesionales durante el período de aprendizaje, en la Educación Superior, técnica y tecnológica y sus equivalentes y de grado, las practicas pre profesionales se distribuirán a lo largo de las unidades de organización curricular, tomando en cuenta los objetivos de cada unidad y los niveles conocimiento investigativas adquiridos";
- Que* El art. 29 del Reglamento Académico del Sistema de Educación Superior señala que “. Las actividades de vinculación con la colectividad y las prácticas pre profesionales y en los campos

de su especialidad son un componente educativo constituido por actividades inherentes al fortalecimiento y puesta en práctica de los conocimientos programáticos, van de acuerdo al avance progresivo de la formación profesional y de las competencias desarrolladas por el estudiante, y lo relacionan con el contexto de su carrera.

Que En el art. 30 establece que “Los estudiantes de las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior, durante su proceso de formación profesional, deben cumplir el número de horas de actividades de vinculación con la colectividad y prácticas pre profesionales en los campos de su especialidad, referidas en los artículos 19 y 20 del referido reglamento, en forma progresiva y de acuerdo con las normativas que para el efecto establezca cada institución educativa.”

Que En el art. 31 establece que. “Las actividades de vinculación con la colectividad y prácticas pre profesionales en los campos de su especialidad constituyen uno de los requisitos obligatorios de graduación.

Que La Facultad de Ciencias de la Salud – Escuela de Enfermería ejecuta la formación académica en concordancia con los preceptos de la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Educación Superior, Reglamento Académico del Sistema de Educación Superior, acogiendo las Políticas Nacionales de Salud, Plan del Buen Vivir y la Estrategia del Nuevo Modelo de Atención Integral Familiar e Intercultural de Salud.

Resuelve

DICTAR EL REGLAMENTO DEL INTERNADO ROTATIVO (PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES) DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD - ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UTN.

TÍTULO PRIMERO: DEL ÁMBITO, MARCO LEGAL Y OBJETIVOS

CAPÍTULO I: DEL ÁMBITO.

Art.1.- El presente reglamento orienta, regula las prácticas pre profesionales del área de salud comunitaria y hospitalaria de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica del Norte.

Art.2.- El Internado Rotativo es un programa del Área de Integración Asistencial Docente de la Carrera de Enfermería, en el que la/el interna/o rotativa/o es una/o estudiante de enfermería de los dos últimos semestres de la carrera, cuya preparación científica, técnica y humana le permite el desempeño ético, eficiente, efectivo, con calidez en la atención integral de la salud, investigación, educación y administración en las áreas hospitalaria y comunitaria.

CAPÍTULO II: MARCO LEGAL

Art. 3.- El desarrollo del programa Internado Rotativo de Enfermería está fundamentado, conforme al art. 32. Del Reglamento Académico del Sistema de Educación Superior, que señala que, “Las instituciones de educación superior establecerán acuerdos o convenios con el sector empresarial e instituciones, que garanticen el cumplimiento de los objetivos de las actividades de vinculación con la colectividad y prácticas pre profesionales en los campos de su especialidad”.

a.- Para el desarrollo de las prácticas pre profesionales de las estudiantes de enfermería, se cuenta con el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública; Asociación de Facultades Ecuatorianas de Ciencias Médicas y de la Salud “AFEME” y la Asociación Ecuatoriana de Escuelas y Facultades de Enfermería “ASEDEFE” además se sujeta a las cláusulas establecidas dentro del contrato de Beca establecido por el MSP.

CAPÍTULO III: OBJETIVO GENERAL:

Aplicar y profundizar los conocimientos, habilidades y destrezas en el desarrollo de las prácticas de pregrado en enfermería en las diferentes unidades de salud afianzadas en el conocimiento científico, técnico y humanístico adquirido durante la formación académica en la atención al usuario, familia y comunidad de los seis semestres anteriores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer la formación de los recursos humanos en salud a través de la investigación científica, extensión y la docencia de manera que permita contribuir a la acción transformadora de la situación de salud.
- Formar parte del equipo multidisciplinario de salud para el desarrollo de una atención integral, fortaleciendo la integración docente asistencial.

- Aportar en la identificación de problemas de salud y determinación de soluciones fundamentadas en la investigación científica y epidemiológica requerida.
- Desarrollar estrategias y compromisos de autoformación y de innovación en la temática de salud.
- Desarrollar programas educativos que permitan aportar a la salud preventiva en la población en general.
- Aplicar principios éticos y legales en el intercambio usuario y personal de salud y fomentar el desarrollo de valores morales e institucionales como: calidad, justicia, equidad, respeto, solidaridad, universalidad, entre otros.

Para el cumplimiento de los objetivos, el Programa de Internado Rotativo se efectuará en el séptimo y octavo semestres de la Carrera de Enfermería y se desarrollará con la modalidad de pasantías obligatorias, bajo el régimen de internado, en Hospitales Docentes y otros Servicios de Salud, calificados por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica del Norte y ubicadas en su zona de influencia. Para la ubicación en los servicios hospitalarios y comunitarios debe existir un profesional de enfermería, caso contrario no podrá ser ubicado/da en los servicios donde se detecte ésta ausencia.

TÍTULO SEGUNDO: ÁREAS DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES OPERATIVAS DEL MSP.

Art. 4.-De acuerdo a la actual regionalización administrativa, del país, se considera Área de influencia Docente Asistencial, la Zona N 1

Art.5.-El Programa de Intento Rotativo se efectuara en Hospitales Docentes, Complementarios y Unidades Operativas del MSP.

CAPÍTULO I: DE LOS HOSPITALES DOCENTE BASE.

Art.6.-Se considera Hospital Docente Base al que reúne las siguientes características:

- a. Estar ubicado en las capitales de provincias.
- b. Disponer de los servicios básicos de atención de salud, que son Medicina Interna, Cirugía, Ginecología-Obstetricia y Pediatría.
- c. Contar con equipo multidisciplinario en su planta, en relación con las áreas de atención de salud.
- d. Disponer de Servicios de Radiología, Ecosonografía, Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.
- e. Cumplir por lo menos 100 camas hospitalarias.
- f. Tener una Unidad Docente Asistencial.
- g. Poseer un Plan en ejecución de actividades científico/académicas.

- h. Incentivar y facilitar la participación del Internos Rotativos de Enfermería en procesos de investigación.

Art. 7. Se consideran como Hospitales Docentes Base, los localizados en la Zona 1 como:

- Hospital San Vicente Paul de la ciudad de Ibarra.
- Hospital Luis G. Dávila de la ciudad de Tulcán.
- Hospital Delfina Pérez de Concha de la ciudad de Esmeraldas.
- Y a los que, por reunir las características establecidas, fueron calificados por la Facultad de Ciencias de la Salud, como hospitales docentes.

CAPÍTULO II: DE LOS HOSPITALES BÁSICOS DOCENTES

Art.8.-Se considera Hospital Básico Docente, al que reúne las siguientes características:

- a. Estar ubicados en la Zona 1
- b. Tener uno de los cuatro servicios de las especialidades básicas.
- c. Contar con equipo multidisciplinario en su planta, en relación con el área de atención de salud.
- d. Contar en su planta con médicos tratantes, médicos residentes, enfermeras, auxiliares de enfermería, y otro personal de salud.
- e. Disponer de Servicios de Radiología, Ecosonografía, Laboratorio Clínico.
- f. Tener una Dirección de Docencia y/o Jefatura o Gerencia de Docencia.
- g. Cumplir con actividades académicas y científicas programadas.
- h. Incentivar y facilitar la participación del Internos Rotativos de Enfermería en procesos de investigación.

Art.9.-Se considera Hospitales Docentes Básicos los siguientes:

- Hospital Asdrúbal de la Torre de Cotacachi.
- Hospital San Luis de Otavalo.
- Hospital Marco Vinicio Iza en la ciudad de Baeza.
- Y a los que en el futuro cumplan con los requisitos estipulados en este reglamento y sean calificados por la Facultad de Ciencias de la Salud.

CAPÍTULO III: DE LAS UNIDADES OPERATIVAS O SERVICIOS DE SALUD PARA LA ROTACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Art.10.- Se considera Unidades Operativas de Rotación de Prácticas de Promoción de la Salud, a las que cumplen acciones de salud proyectadas a la comunidad y que pertenecen al primer nivel de atención y que reúnan las siguientes características:

- a. Estar ubicadas en la cabecera cantonal y/o en áreas urbano marginales y rurales.
- b. Contar con equipo multidisciplinario en su planta, en relación con las área de atención de salud
- c. Ejecutar acciones basadas en las estrategias de Atención Primaria de Salud.
- d. Cumplir con actividades académicas y científicas programadas.
- e. Facilitar e incentivar a los Internos Rotativos de Enfermería, procesos de investigación permanentes.

Art.11.- Se consideran como Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención para actividades Comunitarias las siguientes:

En el Distrito 1: Subcentro de Salud La Esperanza, El Tejar. San Antonio, Priorato, Pugacho, Centro de Salud N° 1 Ibarra, Urcuquí.

Distrito 2: Unidad Anidada Rumiñahui, SCS Punyaró, SCS Quichinche, CS San Pablo, SCS Eugenio Espejo, SCS La Compañía, Unidad Anidada Hospital Atuntaqui, SCS Andrade Marín.

Distrito 3: Unidad Anidados Hospital Asdrúbal de la Torre Cotacachi.

TITULO TERCERO: DEL RÉGIMEN ACADÉMICO

CAPÍTULO I: DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

Art.12.- Los estudiantes, previo al inicio del año de Internado Rotativo de Enfermería, para la selección de las áreas de prácticas pre profesionales, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a.- Rendir un examen teórico-práctico de conocimientos inherentes a las asignaturas de: Enfermería Comunitaria, Enfermería General Hospitalaria, Enfermería del Adulto y Adulto Mayor I y II, Enfermería Materno Infantil I y II, Enfermería Avanzada, Administración, Investigación y Salud Pública sobre 10 puntos.
- b.- Presentación de carpeta personal, que contenga información de los seis semestres anteriores, la cual será evaluada con un valor de 10 puntos.

c.- Se procederá a promediar los valores obtenidos en los ítems a y b, quienes obtengan un puntaje superior a 8,5 podrán escoger las áreas de práctica de Internado Rotativo de Enfermería.

d.- Luego de las notas altas se considerará las prioridades establecidas a nivel nacional.

e.- Se tomará en cuenta para la ubicación a demás en el caso de ser hijos únicos en donde sus padres tengan enfermedades catastróficas o de alguna discapacidad, para lo cual deberá presentar la certificación médica y el carnet del CONADIS respectivamente.

f.- Los estudiantes que postulen el ingreso al Internado Rotativo de Enfermería deberán asistir a un programa de inducción diseñado con talleres de orientación sobre temas específicos para el óptimo desenvolvimiento en las áreas de práctica.

CAPÍTULO II: ROTACIONES POR ÁREAS

Art. 13.- El Internado Rotativo de Enfermería, comprenderá el séptimo semestre con una duración de seis meses calendario, en el cual se realizará la rotación por el Nivel de Atención de Promoción de la salud tres meses en Comunidad y tres meses en área Materno-Infantil, al término del cual iniciará una nueva rotación hospitalaria la misma que comprenderá el octavo semestre con seis meses calendario de duración en el nivel de atención de Recuperación – Rehabilitación rotando por las áreas de Medicina Interna, Emergencia, Cirugía, Centro Quirúrgico, completando así un año calendario que se iniciará y terminará en las fechas fijadas en el Calendario Académico de la Carrera de Enfermería.

CAPÍTULO III: ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

a.- El Interno/a Rotativo de Enfermería para ser promocionado de una rotación a otra, deberá haber logrado la certificación con una nota mínima de 7 (siete).

b.- Cada rotación tiene sus objetivos específicos que deberán ser conocidos y cumplidos por docentes, estudiantes y los profesionales de salud de las áreas

de práctica; Estos objetivos se darán a conocer al inicio de Internado Rotativo, mediante un encuentro de Internos Rotativos.

c.- El informe de labores y metas alcanzadas en el Internado Rotativo de Enfermería, será presentado a las autoridades de la Carrera de Enfermería y en las diferentes áreas de práctica pre profesional.

d.- Para el cumplimiento de los objetivos específicos de cada rotación, los Internos Rotativos de Enfermería, deberán cumplir todas las obligaciones académicas que determinen la Facultad Ciencias de la Salud, y las obligaciones asistenciales que señalen las respectivas Unidades Operativas del Ministerio de Salud Pública y la LOES, en lo que respecta a servidores públicos.

TÍTULO CUARTO: DEL RÉGIMEN DOCENTE

Art.14.- La planta docente designada a Internado Rotativo, lo conforma uno o más docentes por cada uno de las rotaciones que se cumplen en las Unidades Operativas de los Servicios de Salud de los niveles Hospitalario y Comunitario.

a.- El número de docentes para cada rotación, dependerá del número de estudiantes, con una relación ideal máxima de 10.

b.- Para ser docente de Internado Rotativo, deberán cumplir con las disposiciones del Reglamento de Docencia de la Universidad Técnica del Norte y del Reglamento de Promoción y Selección Docente de la Facultad Ciencias de la Salud.

c.- De acuerdo a necesidades del Internado Rotativo, también se contará con docentes contratados

CAPÍTULO I: DERECHOS DE LOS DOCENTES DEL INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERÍA

Art. 15.- Son derechos de los docentes del Internado Rotativo, los siguientes:

- a. Tener facilidades para el perfeccionamiento académico.
- b. Recibir una remuneración económica fijada por la Institución de Educación Superior.
- c. Docentes a contrato deben ser mínimo de 1 año.

CAPÍTULO II: OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES

Art. 16.- Son obligaciones de los docentes las siguientes:

- a. Cumplir a cabalidad con las actividades académicas de Internado Rotativo asignadas.
- b. Presentar la planificación de las actividades académicas semanales según Form. 001 “Formulario de planificación de las actividades relacionadas con los resultados de aprendizaje en la práctica pre-profesional – Reporte periódico sobre evaluaciones formativas” en físico y en digital a la Coordinación de la Carrera de Enfermería.
- c. Informar por escrito el seguimiento y supervisión de práctica pre profesional. semanalmente según Form. 002; para el área comunitaria “Formulario semanal de certificación de tutoría y seguimiento de práctica pre profesional y actividad académica en área comunitaria” y para el área hospitalaria el Form. 003 “Formulario semanal de certificación de tutoría y seguimiento de práctica pre profesional y actividad académica en área hospitalaria”, se presentará en físico y en digital a la Coordinación de la Carrera de Enfermería.
- d. Los docentes supervisores de las prácticas pre profesionales de la carrera deben estar en coordinación con el departamento o área de docencia de las unidades a su cargo.
- e. Los Docentes de Internado Rotativo deben entregar un informe final aplicando el Form 009. “Guía de Presentación de Informe Final Docente”
- f. Realizar inducción del programa de Internado Rotativo a los Líderes y/o Responsables de las unidades operativas; y/o servicios; y/o Representantes de Unidad Asistencial Docente. Presentando un certificado de su cumplimiento.

TÍTULO QUINTO: DEL RÉGIMEN ESTUDIANTIL

Art.17.- Para que los estudiantes de la Escuela de Enfermería puedan ser considerados como Internos Rotativos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Inscribirse en la Secretaría de la carrera para matricula en el semestre que corresponda para el programa de Internado Rotativo, en las fechas que señale la Carrera de Enfermería.
- b. Para iniciar como Interno Rotativo de Enfermería en las diferentes instituciones de salud deberá cumplir con los requisitos que estipule cada uno de ellos de acuerdo a la Unidad Docente Asistencial.
- c. Asistir a la semana de Inducción.
- d. A la inscripción deberán presentar en originales o copia certifica los siguientes documentos:
 - Matrícula de primero a sexto semestre.
 - Pases o promoción de primero a sexto semestre.
 - Debe estar afiliado al seguro social como afiliado mínimo parcial especificado para pasantes prácticas pre profesionales.
 - Deben haber aprobado Educación Física en el instituto de la institución y en el centro de idiomas la asignatura de inglés.
 - Debe tener aprobado todas las asignaturas de acuerdo a la malla curricular de primero a sexto en la carrera de enfermería.
 - Debe matricularse en otra asignatura trabajo de grado I en el séptimo semestre y trabajo de grado II en el octavo semestre.
 - Demás que señalen las Autoridades de la Facultad y del Programa de Internado Rotativo.

CAPÍTULO I: DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS PARA INTERNOS ROTATIVOS DE ENFERMERÍA.

a.- La carrera a través de su representante legal comunicará con un año de anticipación la nómina de matriculados en quinto y sexto semestre, con la

finalidad de permitir la planificación de partidas presupuestarias de la dirección de salud correspondiente ante el Ministerio de Salud Pública.

b.- La selección de plazas se realizará en forma conjunta con la responsable del programa de internado rotativo y un representante de la Coordinación Zonal de salud.

c.- La asignación definitiva de plazas se realizara en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud, o en el lugar designado por la Carrera en fecha señalada por la Responsable Internado Rotativo

d.- Se comunicará la distribución de los estudiantes en las diferentes áreas de salud al Consejo Académico de la carrera para que la coordinación envíe los oficios respectivos a cada Distrito de las provincias en las cuales la carrera mantiene el número de partidas presupuestarias para el efecto.

e.- Si hubiera exceso de matriculados se analizará la pertinencia del número de internos asignados a cada unidad operativa, para lo cual se seleccionará en primera instancia 10% de la promoción con las mejores calificaciones, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas, y según el puntaje alcanzado por logros académicos el Interno/a Rotativo podrá seleccionar el área a realizar su desenvolvimiento académico.

f.- El interno rotativo debe presentarse en la Coordinación Zonal con Coordinador de Unidad Administrativa de Talento Humano (Bahts) para proceder a la firma del contrato.

CAPÍTULO II: DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS INTERNOS ROTATIVOS DE ENFERMERÍA

Art.18.- Los Internos Rotativos deberán cumplir con las obligaciones generales y con las obligaciones específicas que a continuación se expresan.

a.- Cumplir con la ley, reglamentación y normativas administrativas de la institución donde realiza la pasantía.

b.- Presentar todos los requerimientos académicos como son el cumplimiento de los horarios establecidos de 32 horas laborables por 26 semanas de cada

semestre en la que cumplirá 832 horas de prácticas pre profesionales por cada semestre de acuerdo a la malla curricular aprobada en la carrera, además 4 horas semanales por 26 semanas que suman 104 horas para retroalimentación académica con cada docente supervisora.

c.- En el caso de haber Unidad Asistencial Docente (UAD), se debe coordinar con la docente/tutora de la universidad para el efecto en donde el estudiante podrá acogerse a todas las capacitaciones que el servicio o la institución planifique para todos en forma multidisciplinaria o específica en el caso de enfermería.

d. Cumplir los Reglamentos de la Universidad Técnica del Norte, de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Internado Rotativo.

e.- Cumplir con los Reglamentos normas y procedimientos de la Unidad Operativa y del servicio al que han sido asignados.

f.- Cumplir con los horarios de trabajo asistencial y con los turnos establecidos. La ausencia excepcional deberá ser justificada ante el Departamento de Talento Humano de cada Institución y al Responsable del Internado Rotativo.

g.- Conocer y respetar los niveles jerárquicos de la Unidad y del Servicio y cumplir con sus disposiciones.

h.- Asistir obligatoriamente a las reuniones científicas y administrativas a las que fueren convocadas.

i.- Asistir obligatoriamente, cuando no se encuentren de turno, a las tutorías impartida por los profesores del Internado Rotativo.

j.- Llevar correctamente y completo el uniforme, incluyendo carnet de identificación, durante su trabajo hospitalario y comunitario

k.- Guardar respeto y consideración a los usuarios de la Unidad, superiores y trabajadores de la Institución.

l.- Participar en las actividades de docencia e investigación de la Unidad y del Servicio.

m.- Colaborar con los miembros del equipo de salud en las actividades asistenciales-académicas y otras que sirvan a las necesidades de los servicios.

n.- Asistir a las actividades académicas los días viernes en el horario de 8H00 a 12H00, el cual se verificará con el Form. 005 “Formulario Lista de Asistencia a la Actividad Académica del Internado Rotativo de Enfermería” tanto de Comunidad como de Hospital.

o.- Presentar informe final de la práctica, aplicando Form. 010 “Guía Presentación Informe Final Alumno”.

CAPÍTULO III: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS INTERNOS ROTATIVOS DE ENFERMERIA EN EL ÁREA HOSPITALARIA.

a.- Conocer y manejar correctamente todos los formularios de la Historia Clínica y protocolos del MSP.

b.- Acompañar y participar activamente en la visita médica.

c.- Revisar la historia clínica, cumplir con prescripciones médicas, administrar medicación, recolectar muestras de exámenes y brindar cuidado directo al paciente según los reglamentos del Hospital o Servicio.

d.- Comunicar a su inmediato superior y registrar en la Historia Clínica, acontecimientos emergentes de los pacientes a su cargo.

e.- Verificar que previa la visita médica los resultados de los exámenes solicitados se encuentren en la historia clínica.

f.- Escribir previamente al egreso del paciente, el informe de enfermería, con letra legible y un uso adecuado de la ortografía y la redacción.

g.- Acompañar y colaborar con el equipo de salud en las visitas del servicio.

h.- Atender con cortesía, diligencia y buenas maneras a todas las personas que por cualquier circunstancia concurren al hospital.

- i.- Elaborar la programación de charlas educativas y carteleras de la rotación en base al Form. 006 “Programación de Chalas Educativas”.
- j.- Elaborar el Estudio de caso y (PAE) Proceso de Atención de Enfermería según formatos establecidos que están sujetos a modificación Form. 007 “Esquema de presentación de Estudio de caso” y Form. 008 “Plan de Cuidados de Enfermería”, respectivamente.

CAPÍTULO IV: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS INTERNOS ROTATIVOS DE ENFERMERIA EN EL ÁREA COMUNITARIA.

- a.- Prestar atención Integral de calidad al usuario, familia y comunidad que acude a la unidad operativa en la que desarrolla el Internado Rotativo.
- b.- Cumplir las funciones de Atención Directa de Enfermería, Administración, Educación e Investigación, observando las Normas y reglamentos de las Unidades Operativas a los que fueren asignados, así como también cumplir con las normas del Internado Rotativo y del MSP.
- c.- Planificar las actividades de la rotación comunitaria con el Form. SC001 “Programa de Trabajo”, implementado en base a la (PLOS) Planificación Local Operativa de Salud del Ministerio de Salud Pública.
- d.- Realizar monitoreo diario y mensual de la (PLOS) Planificación Local Operativa de Salud del Ministerio de Salud Pública con el Form. SC002 “Monitoreo diario” y Form. SC003 “Monitoreo mensual” respectivamente.
- e.- Elaborar la programación de charlas educativas y carteleras de la rotación en base al Form. 006 “Programación de Chalas Educativas” y presentar el Form. 011 “Plan de Charla”.
- f.- Cumplir con el cronograma de actividades mensuales en las rotaciones establecidas en el Programa de Internado Rotativo.
- g.- Realizar visitas domiciliarias a grupos programáticos integrándose al (EAI) Equipo de Atención Integral de Salud. Utilizando el Form. SC 004 “Formulario de Visitas Domiciliarias a Grupo Programático”.
- h.- Realizar consejerías de salud a usuarios en los diferentes grupos programáticos, utilizando el Form. SC005 “Registro de Consejería”.
- i.- Hacer vinculación con la comunidad a través de los clubs de grupos programáticos; Además debe realizar captación y seguimiento de un paciente

de riesgo biológico para la elaboración de estudio de caso y PAE (Proceso de Atención de Enfermería) según formatos establecidos que están sujetos a modificación Form. 007 “Esquema de presentación de Estudio de caso” y Form 008 “Plan de Cuidados de Enfermería”, respectivamente.

j.- Cumplir con actividades del Programa de Control de Tuberculosis el cual será evaluado a través de Form. SC006, “Actividades PCT”

k.- Realizar control escolar integrándose al (EAIS) Equipo de Atención Integral de Salud.

l.- Presentar la consolidación de actividades ejecutadas durante la práctica a través del Form. SC007 “Consolidado de Actividades Trimestrales de la Práctica en Salud Comunitaria”.

CAPÍTULO V: DE LOS DERECHOS DE LOS INTERNOS ROTATIVOS DE ENFERMERÍA

Art. 19.- Los Internos Rotativos tienen los siguientes derechos:

a.- Todos los estipulados en el Estatuto Universitario y Reglamento Nacional de Internado y los servicios de salud, donde cumple su rotación.

b.- El reconocimiento jerárquico que les corresponde en la Unidad Operativa.

c.- Percibir beca a la que tienen derecho de conformidad al contrato suscrito con la institución empleadora.

d.- Recibir sistemáticamente instrucción de los docentes/tutores.

e.- Participar en las actividades de docencia e investigación de la Unidad Operativa y del servicio.

f.- Formar parte del equipo de salud y realizar procedimientos de enfermería.

g.- Rotar por los diferentes servicios de acuerdo a la programación elaborada por el Programa de Internado Rotativo y la Coordinación en la Unidad Operativa.

h.- Utilizar los servicios del hospital en forma gratuita en caso de enfermedad.

i.- Solicitar y obtener de la Unidad de Talento Humano, permiso hasta 3 días por enfermedad, matrimonio o calamidad doméstica debidamente confirmados; si el permiso solicitado excede de 3 días, la autorización la concederá la Coordinadora de Carrera de Enfermería, con un máximo de 8 días. En situación de maternidad hasta catorce días.

- j.- El estudiante madre-lactante tiene derecho a las dos horas de lactancia en turnos de 8 horas o más, Podrá tomar un turno fijo de trabajo en la mañana o en la tarde previo acuerdo con docencia y servicio.
- k.- Disponer de facilidades y privacidad en lo referente a vestuarios.
- l.- Recibir orientación al inicio de cada rotación, así como tutoría docente permanente que le permita un mejor desenvolvimiento.
- m.- Recibir apoyo y tutoría tanto de docencia como de servicio para el desarrollo de sus actividades inherentes al programa.
- n.- Asistir a las actividades académicas planificadas por el programa y a otras actividades universitarias debidamente autorizadas por la docente responsable de Internado Rotativo.
- o.- Recibir alimentación en el turno de trabajo correspondiente, en los servicios hospitalarios.
- p.- Las demás contempladas en la Ley en el Estatuto Universitario y los Reglamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CAPÍTULO VI: DE LAS PROHIBICIONES A LOS INTERNOS ROTATIVOS DE ENFERMERIA

Art. 20.- Son Prohibiciones de los Internos Rotativos de Enfermería:

- a.- Asumir responsabilidades que no son de su competencia
- b.- Firmar recetas, pedidos de exámenes.
- c.- Solicitar o recibir remuneración económica o retribuciones por parte de los usuarios del servicio.
- d.- Retirar documentos del hospital o unidad operativa, como historias clínicas, radiografías, exámenes, etc., así como equipos, instrumentos o pertenencias de la institución.
- e.- Dar información acerca del estado de los pacientes a personas no relacionadas directamente con la atención médica de los mismos.
- f.- Efectuar procedimientos de enfermería para los cuales no ha sido autorizado.

- g.- Abandonar o faltar a su lugar de trabajo sin justificación y/o autorización de su superior jerárquico, debidamente justificado o certificado.
- h.- Asistir a su lugar de trabajo en estado de embriaguez.
- i.- Ingerir bebidas alcohólicas o consumir drogas en la Unidad Operativa.
- j.- Realizar actos reñidos con la ley y la moral.
- k.- Realizar o participar en actos que ponen en riesgo la vida de las personas.
- l.- Utilizar equipos e instalaciones de la institución en actividades personales.
- m.- Cambiar los turnos sin autorización de la docente supervisora y conocimiento de la responsable del servicio o unidad operativa.
- n.- Realizar reemplazo de enfermeras en las instituciones donde cumple las rotaciones
- o.- Los demás contemplados en la ley, el Estatuto Universitario, los Reglamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud y del reglamento Interno de la Unidad.

CAPÍTULO VII: DE LAS SANCIONES

Art. 21.- Las infracciones que puede cometer el Interno Rotativo, pueden ser de carácter asistencial o académicas.

Art. 22.- Las infracciones que cometa el Interno Rotativo en el Servicio Asistencial serán sancionadas por las autoridades de la Unidad Operativa de conformidad con las disposiciones legales y los reglamentos vigentes para la Unidad Asistencial y comunicar oportunamente por escrito a las autoridades de Internado Rotativo.

Art. 23.- Las infracciones que cometa el Interno Rotativo durante las actividades académicas programadas por la Facultad de Ciencias de la Salud, serán analizadas según los Estatutos de la Universidad y el Reglamento de la Carrera de Enfermería.

Las sanciones del Interno Rotativo de Enfermería consistirán:

- a.- Amonestación verbal por el superior en caso de incumplimiento de los deberes y obligaciones del presente reglamento.
- b.- Amonestación escrita por parte de la coordinadora en caso de reincidencia.

c.- Suspensión del Internado rotativo impuesto por el Honorable Consejo Directivo por:

- Reincidencia en faltas
- Falta o abandono a un turno sin debida justificación y autorización
- Faltar a la moral.
- Ultraje a un profesor o autoridad y/o personal de las Unidades Operativas.

Art. 24.- La ausencia injustificada de los Internos Rotativos a tres turnos equivaldrá a reprobación del semestre respectivo.

TITULO SEXTO: DEL REGIMEN ADMINISTRATIVO.

CAPÍTULO ÚNICO

Art. 25.- El Internado Rotativo de Enfermería tendrá un Responsable del mismo.

Art. 26.- El Responsable del Internado Rotativo será elegido por el Consejo Directivo de la Facultad.

Art. 27.- Corresponde al Responsable del Internado Rotativo:

- a.- Convocar y presidir las reuniones de Docentes de Internado Rotativo.
- b.- Integrar con voz y voto el Consejo académico de la Escuela.
- c.- Presentar informe, al Consejo Académico y al Coordinador de la Carrera de Enfermería cada semestre.
- d.- Las demás que le asigne el Consejo Académico y el Coordinador de la Carrera.

Art. 28.- Son funciones del Responsable del Internado Rotativo:

- a. Revisar los programas de estudio y la actualización anual para conocimiento del Consejo Académico de la Carrera de Enfermería.
- b. Integrar el Comité de Unidad Asistencial-Docente como representante de la Institución de Educación Superior.
- c. Organizar el programa de Internado Rotativo cada año.
- d. Orientar los trabajos científicos del programa.
- e. Informar semestralmente o cuando sea requerido por el Coordinador de la Carrera sus actividades.

- f. Dar a conocer al Coordinador de la Carrera las necesidades de personal docente y recursos materiales para el desarrollo del programa.
- g. Convocar al término de cada ciclo a los profesores para la evaluación correspondiente del Programa de Internado.
- h. Las demás que le asigne el Coordinador de la Carrera de Enfermería.

Art. 29.- La Coordinación general de Internado en los hospitales se encargara La Unidad Asistencial Docente de la Unidad y/o la Responsable del Proceso de Cuidados de Enfermería.

TÍTULO SÉPTIMO: DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCION

CAPÍTULO ÚNICO

Art. 30.- La evaluación de la práctica será trimestral, realizada por el o la docente en coordinación con el departamento de docencia y/o coordinadora/responsable del servicio de enfermería o unidad operativa. Mediante el formato respectivo entregado por la docente en la inducción al programa en las unidades operativas. El mismo que tendrá el 60 % del puntaje total. El cual consta de 4 secciones: Cognitivo, Procedimental, Actitudinal y Ejes transversales, según la escala de 1 a 10.

- a. Para el Servicio de Centro Obstétrico el Form H002 Instrumento para evaluar la práctica de Centro Obstétrico.
- b. Para el Servicio de Centro Quirúrgico el Form H003 Instrumento para evaluar la práctica de Centro Quirúrgico.
- c. Para el Servicio de Cirugía el Form H004 Instrumento para evaluar la práctica de Cirugía
- d. Para el Servicio de Emergencia el Form H 005 Instrumento para evaluar la práctica de Emergencia.
- e. Para el Servicio de Medicina Interna el Form H006 Instrumento para evaluar la práctica de Medicina Interna.
- f. Para el Servicio de Pediatría el Form H007 Instrumento para evaluar la práctica de Pediatría.
- g. Para el Servicio de Ginecología el Form H008 Instrumento para evaluar la práctica de Ginecología.
- h. Para el Área Comunitaria el Form SC009 Instrumento para evaluar la práctica de Comunidad

Art. 31.- La evaluación de la actividad académica será trimestral, realizada por el o la docente, mediante pruebas, trabajos y exposiciones. El mismo que tendrá el 40 % del puntaje total.

Art. 32.- Para aprobar el semestre, el estudiante deberá tener en las evaluaciones un mínimo de siete puntos sobre diez, en caso de no cumplir con éste requisito perderá el semestre así como también la beca; para el efecto se solicitará mediante oficio a la dirección de salud y talento humano la suspensión de la beca en la cual pierde la remuneración mensual estipulada en el contrato firmado.

Art. 33.- Los estudiantes que en un ciclo no alcancen un mínimo de siete sobre diez puntos se consideraran perdedores del semestre y deberán cursarlo en un nuevo año en calidad de repetidor, como Interno Rotativo ad honorem en el Hospital que le asigne el Responsable del Programa de Internado.

Art. 34.- Los estudiantes que repiten más de dos semestres se consideraran perdedores del año de Internado Rotativo y deberán repetir en su totalidad como Internos Rotativos ad honorem, y en el hospital que le asigne el Coordinador del Programa de Internado Rotativo.

Art. 35.- Al obtener segunda matrícula para el mismo semestre el estudiante cumplirá con todos los requisitos e iniciará un nuevo proceso de selección de plazas.

a.- La carrera emitirá un informe para que el estudiante ingrese nuevamente sin remuneración hasta la tercera matrícula de acuerdo a la reglamentación de la Institución Superior de Educación a la que pertenece.

Art. 36.- Las demás obligaciones de acuerdo a la ley IES y la LOES, lo estipulan.

TÍTULO OCTAVO: DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I:

Los estudiantes que hubieren iniciado el año de Internado y no obtuvieren matrícula en el séptimo semestre en las fechas señaladas por el Consejo Directivo de la Facultad, serán separados del programa y se solicitará a las instituciones empleadoras la terminación de los respectivos contratos. Estos estudiantes deberán matricularse en un nuevo séptimo y octavo semestre para cursar y aprobar los dos semestres.

CAPITULO II:

El Presente Reglamento entrará en Vigencia, una vez discutido y aprobado en sesión ordinaria del Consejo Académico.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



ANEXOS

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



FORMULARIOS DE EVALUACIÓN

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. H002 CENTRO OBSTÉTRICO

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



**UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA**



INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE CENTRO OBSTÉTRICO

Docente: _____
 Nombre y Apellido del estudiante: _____
 PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____
 FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

Evaluación cognitiva

Evaluación procedimental

Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

- 10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas
- 8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas
- 6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas
- 4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
COGNITIVO												
Conoce la valoración de la paciente en proceso de labor de parto en forma adecuada y organizada.												
Determina las características de labor de parto y posibles alteraciones en el mismo.												
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del PAE.												
Conoce las medidas de bioseguridad en el proceso de parto												
Conoce las medidas de Asepsia médica (lavado de manos en el Proceso de parto:)												
Conoce las medidas de Asepsia Quirúrgica en el Proceso de parto												
Conoce las medidas de bioseguridad en el Manejo de fluidos, secreciones y placenta. en el Proceso de parto:												
Conoce normas de Manejo de desechos												
Conoce el lenguaje y la terminología científica NANDA –NOC NIC en atención de enfermería individualizada en los periodos dilatación, expulsivo alumbramiento durante el parto normal y distócico												
Identifica las diversas situaciones de gravedad de un paciente,												
Conoce los cuidados y pautas de actuación establecidas, en las pruebas diagnósticas y terapéuticas específicas del paciente												
Conoce el Proceso de Atención enfermería del niño												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del proceso											
Identifica de manera correcta y precisa los parámetros vitales de pacientes y otros parámetros como glicemia, densidad urinaria y saturación de O2											
Interpreta los registros estándares nutricionales											
Conoce normas del servicio											
PROCEDIMENTAL											
Aplica el Proceso de Atención Enfermería, cumpliendo parámetros establecidos en Sala de Labor, Partos y Recuperación											
Realiza Valoración, Anamnesis y E. Físico											
Define el Diagnostico de Enfermería											
Emplea el NOC											
Emplea el NIC											
Aplica la Evaluación											
Aplica adecuadamente las metodologías de la comunicación en salud, para educar a la madre en la sala de Labor, Partos y Recuperación											
Realiza procedimientos terapéuticos básicos para el cuidado de la paciente en labor de parto vigentes en el protocolo											
Aplica normas de bioseguridad											
Llena correctamente, formularios y documentos de la institución											
Sala de Labor:											
Utiliza las técnicas de observación, valoración con el fin de detectar cualquier alteración y prevenir las posibles complicaciones.											
Ingreso a la Unidad											
Manejo de formularios											
Manejo Historia Clínica											
Cálculo de la Fecha Probable de Parto											
Maniobras de Leopold											
Valoración de Bienestar Fetal											
Control de Actividad Uterina											
Planos de Hodge											
Punción Venosa											
Hidratación Endovenosa											
Realiza monitoreo fetal											
Manejo de Protocolo Inducto-Conducción											
Sala de Partos:											
Preparación de Sala de Partos											
Educa a la Paciente sobre el proceso											
Aplica técnicas de Asepsia y Antiseptia											
Atiende las necesidades y/o indicaciones del médico/obstetra											
Prepara la Cuna de Calor Radiante											
Aplica técnicas de Prácticas Integrales del Parto											
Participa en la atención del neonato											
Identifica el tipo de placenta en el periodo de alumbramiento.											
Manejo Activo del tercer periodo del parto											
Manejo del formulario Perinatal											
Sala de Recuperación:											
Identifica signos de alarma											
Control de involución uterina											
Identifica cantidad y características de loquios											
Educa a la Madre sobre Planificación Familiar											

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Educa a la Madre sobre Alimentación Adecuada											
Educa a la Madre en cuidados del neonato											
Educa a la madre en signos de alarma											
Educa a la madre control puerperio tardío											
Brinda medidas de confort y seguridad											
Mantiene empatía con la paciente											
Farmacología:											
Conoce los principios básicos de los medicamentos											
Identifica los efectos secundarios											
Aplica los 10 correctos en la administración segura de medicamentos											
Realiza estudios farmacológicos cumpliendo parámetros establecidos											
ACTITUDINAL											
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas											
Lleva adecuadamente su uniforme.											
Cuida su higiene y su entorno											
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.											
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante											
Muestra interés por ser competente y autoformación											
Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos											
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud											
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)											
Oportunidad en la atención y entrega de tareas											
Desarrolla el pensamiento crítico,											
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos											
Mantiene buena comunicación con los pacientes											
Se integra y participa en actividades del servicio											
Evidencia actitud de responsabilidad y orden											
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL											
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.											
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados											
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.											

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo												
Autoeducación												
Utiliza bibliografía específica y actualizada												
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.												
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos												
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación												
Se vincula con la comunidad												

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a la Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del _____/_____/_____ al____/____/_____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. H003 CENTRO QUIRÚRGICO

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



**UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA**



INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE CENTRO QUIRURGICO

Docente: _____

Nombre y Apellido del estudiante: _____

PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____

FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

Evaluación cognitiva

Evaluación procedimental

Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas

8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas

6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas

4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
COGNITIVO											
Conoce las funciones de enfermería: En el periodo preoperatorio											
Conoce las funciones de enfermería: Circulante en el período trans-operatorio											
Conoce las funciones de enfermería: Instrumentista en el período preoperatorio											
Conoce las funciones de enfermería: Instrumentista en el período trans-operatorio											
Conoce las funciones de enfermería: Instrumentista en el período post-operatorio											
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del proceso de atención de Enfermería											
Identifica correctamente la terminología científica del PAE											
Conoce normas de la Institución											
Conoce las medidas de: Manejo de desechos											
Conoce las medidas de: Lavado de manos quirúrgico											
Conoce las medidas de: Bioseguridad en el proceso quirúrgico											
Conoce las medidas de: Manejo de sangre y secreciones											
Conoce las medidas de: Manejo de desechos											
Conoce el manejo adecuado del paciente en la sala de recuperación											
Conoce el lenguaje NANDA NIC NOC en la atención de enfermería individualizada											

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Conoce diferentes patologías que se tratan en el servicio												
PROCEDIMENTAL												
En el Período pre-operatorio												
Revisa el funcionamiento de los equipos del Quirófano												
Revisa programación quirúrgica diaria												
Prepara y alista equipos, material e insumos para las cirugías asignadas												
Realiza la admisión del paciente en Centro Quirúrgico												
Revisa que el paciente cumpla con los requerimientos para ingreso a centro Quirúrgico.												
Realiza procedimientos terapéuticos básicos para el cuidado del paciente quirúrgico.												
Cumple con las normas establecidas en la unidad quirúrgica												
Como Instrumentista:												
Prepara material quirúrgico de consumo												
Controla estado de esterilidad de equipos e instrumental												
Abre equipos manteniendo técnica aséptica												
Ejecuta la técnica de lavado quirúrgico de manos												
Ejecuta la técnica de secado de manos												
Ejecuta la técnica de colocación de bata estéril												
Ejecuta la técnica de calzado de guantes												
Verifica que los equipos estén completos												
Viste correctamente la mesa mayo												
Viste correctamente la mesa auxiliar												
Coloca correctamente el instrumental en la mesa mayo												
Realiza procedimiento de vestimenta al Ayudante												
Asiste al ayudante en la asepsia del paciente												
Viste a resto del Team Quirúrgico												
Entrega correctamente los campos para vestir al paciente												
Instrumenta correctamente según cirugía planificada												
Entrega correctamente el instrumental quirúrgico												
Mantiene el control de material blanco												
Asiste a las necesidades del médico en el trans-quirúrgico												
Proporciona instrumental en tiempos quirúrgicos												
Carga correctamente las suturas												
Coloca el material y equipo por tiempos quirúrgicos en la mesa de mayo y la mantiene en orden durante todo el tiempo												
Coloca el material y equipo por tiempos quirúrgicos en la mesa de auxiliar												
Al finalizar el procedimiento quirúrgico:												
Entrega al paciente el recuperación												
Integra los bultos de ropa quirúrgica usada en el procedimiento												
Entrega instrumental lavado, secado y ordenado												
Prepara el instrumental quirúrgico												
Como circulante:												
Ayudar a la enfermera instrumentista con la provisión de materiales que se requiere												
Apoyar en el trans-quirúrgico con las actividades requeridas												
Post operatorio-Recuperación												
Aplica el manejo adecuado del paciente en sala de recuperación												
Brinda medidas terapéuticas en el manejo del dolor												
Maneja escalas de manejo post-anestesia												
Realiza control, monitoreo y registro de constantes vitales												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Conoce los principios básicos de los medicamentos											
Identifica los efectos secundarios de los medicamentos utilizados											
Aplica los 10 correctos en la aplicación de los medicamentos											
Realiza estudio farmacológico cumpliendo parámetros establecidos											
Administra medicación por las diferentes vías con conocimiento y criterio científico											
Realiza chequeo y registro de medicación administrada											
Prepara al paciente para el traslado al servicio que le corresponde											
Maneja y controla perfusión de líquidos intravenosos											
En central de esterilización:											
Aplica técnica de enfermería en esterilización de material											
Realiza empaquetado de equipos											
Realiza etiquetado de equipos											
Realiza almacenamiento correcto de equipos											
ACTITUDINAL											
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas											
Lleva adecuadamente su uniforme.											
Cuida su higiene y su entorno											
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.											
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante											
Muestra interés por ser competente y autoformación											
Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos											
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud											
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)											
Oportunidad en la atención y entrega de tareas											
Desarrolla el pensamiento crítico,											
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos											
Mantiene buena comunicación con los pacientes											
Se integra y participa en actividades del servicio											
Evidencia actitud de responsabilidad y orden											
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL											
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.											
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados											

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.											
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo											
Autoeducación											
Utiliza bibliografía específica y actualizada											
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.											
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos											
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación											
Se vincula con la comunidad											
TOTAL											

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a LA Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del ____/____/____ al ____/____/_____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. H004 CIRUGÍA

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



**UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA**



INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE CIRUGÍA

Docente: _____
 Nombre y Apellido del estudiante: _____
 PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____
 FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

Evaluación cognitiva

Evaluación procedimental

Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

- 10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas
- 8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas
- 6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas
- 4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
COGNITIVO												
Identifica las diversas situaciones de gravedad de un paciente,												
Utiliza las técnicas de observación, valoración con el fin de detectar cualquier alteración y prevenir las posibles complicaciones.												
Conoce los cuidados y pautas de actuación establecidas, en las pruebas diagnósticas y terapéuticas específicas del paciente												
Conoce los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del proceso												
Conoce el Proceso de Atención enfermería de los pacientes												
Sabe sobre el Examen Físico de manera adecuada y organizada												
Identifica de manera correcta y precisa los parámetros vitales del adulto y otros parámetros como glicemia, densidad urinaria y saturación de O2												
Interpreta los registros estándares nutricionales												
Conoce el lenguaje NANDA NOC NIC en atención de enfermería individualizada en los períodos dilatación, expulsivo alumbramiento durante el parto normal y distócico												
Diseña y participa con la familia los planes de egreso para favorecer recuperación y el auto cuidado (por escrito).												
Conoce normas del servicio												
Conoce las medidas de bioseguridad												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Conoce normas de: Manejo de desechos												
PROCEDIMENTAL												
Vela por los equipos de la unidad y que están a su cuidado												
Realiza valoración												
Elabora el proceso enfermero en la patología												
Define el Diagnostico de Enfermería												
Emplea el NOC												
Emplea el NIC												
Aplica la Evaluación												
Aplica medidas de bioseguridad en el Proceso del atención al paciente hospitalizado												
Aplica normas de Manejo de desechos												
Canaliza accesos venosos periféricos												
Cuidado del acceso venoso periférico												
Maneja drenajes												
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo												
Autoeducación												
Utiliza bibliografía específica y actualizada												
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.												
Previene caídas del paciente												
Realiza manejo adecuado de infusores												
Proporciona dietas según condición del paciente												
Realiza adecuadamente control de Ingesta y eliminación.												
Realiza reposiciones de líquidos correctamente												
Ejecuta y o verifica que se realicen actividades de higiene y confort (Baño, aseo de cavidades, de la piel)												
Ejecuta técnicas de recolección de muestras para laboratorio												
Realiza movilización de pacientes encamados y postquirúrgicos												
Circula y/o realiza curaciones												
Maneja los aparatos de uso más corriente en la unidad: monitores, electrocardiógrafos, glucómetros, desfibriladores, pilas y cables												
Elabora un plan de egreso												
Manejo de formularios de Historia Clínica												
Manejo de formularios del servicio												
Recibe a paciente postquirúrgico												
Envía a pacientes a Centro Quirúrgico												
Manejo de drenajes												
Realiza y o verifica aplicación de hielo o calor local según prescripción												
Realiza ingreso de pacientes												
Realiza egreso de pacientes												
Farmacología:												
Conoce los principios básicos de los medicamentos												
Identifica los efectos secundarios												
Aplica los 10 correctos en la administración segura de medicamentos												
Realiza estudios farmacológicos cumpliendo parámetros establecidos												
Administra medicación por las diferentes vías con conocimiento y criterio científico												
Registra correctamente en el formulario de la Historia Clínica												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Administra correctamente hemoderivados												
Patologías:												
Conoce las diferentes patologías que se tratan en el servicio												
ACTITUDINAL												
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas												
Lleva adecuadamente su uniforme.												
Cuida su higiene y su entorno												
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.												
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante												
Muestra interés por ser competente y autoformación												
Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos												
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud												
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)												
Oportunidad en la atención y entrega de tareas												
Desarrolla el pensamiento crítico,												
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos												
Mantiene buena comunicación con los pacientes												
Se integra y participa en actividades del servicio												
Evidencia actitud de responsabilidad y orden												
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL												
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.												
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados												
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.												
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo												
Autoeducación												
Utiliza bibliografía específica y actualizada												
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.												
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos												
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación												
Se vincula con la comunidad												

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a la Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del ____/____/____ al ____/____/____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. H005 EMERGENCIA

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA



INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE EMERGENCIA

Docente: Lic. Ana Lucía Moreano. Mg.

Nombre y Apellido del estudiante: _____

PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____

FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

Evaluación cognitiva

Evaluación procedimental

Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas

8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas

6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas

4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
COGNITIVO												
Identifica las diversas situaciones de gravedad de un paciente,												
Utiliza las técnicas de observación, valoración con el fin de detectar cualquier alteración y prevenir las posibles complicaciones.												
Conoce los cuidados y pautas de actuación establecidas, en las pruebas diagnósticas y terapéuticas específicas del paciente												
Conoce los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del proceso												
Conoce el Proceso de Atención enfermería de los pacientes												
Sabe sobre el Examen Físico de manera adecuada y organizada												
Identifica de manera correcta y precisa los parámetros vitales del adulto y otros parámetros como glicemia, densidad urinaria y saturación de O ₂												
Interpreta los registros estándares nutricionales												
Conoce el lenguaje NANDA NOC NIC en atención de enfermería individualizada en los periodos dilatación, expulsivo alumbramiento durante el parto normal y distócico												
Diseña y participa con la familia los planes de egreso para favorecer recuperación y el auto cuidado (por escrito).												
Conoce normas del servicio												
Conoce las medidas de bioseguridad												
LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION										OBSERVACIONES	

	CUALICUANTITATIVA											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Conoce normas de: Manejo de desechos												
Conocimiento sobre reanimación cardio pulmonar												
PROCEDIMENTAL												
Vela por los equipos de la unidad y que están a su cuidado												
Realiza valoración												
Elabora el proceso enfermero en la patología												
Define el Diagnostico de Enfermería												
Emplea el NOC												
Emplea el NIC												
Aplica la Evaluación												
Aplica medidas de bioseguridad en el Proceso del atención al paciente hospitalizado												
Aplica normas de Manejo de desechos												
Canaliza accesos venosos periféricos												
Realiza el cuidado del acceso venoso periférico												
Administra Oxigenoterapia y/o nebulizaciones.												
Realiza terapia respiratoria												
Previene caídas del paciente												
Realiza valoración de escala de Glasgow												
Actúa oportunamente en convulsiones												
Identifica adecuadamente los tipos de convulsiones												
Realiza manejo adecuado de infusores												
Proporciona dietas según condición del paciente												
Maneja adecuadamente planes de hidratación												
Evalúa signos de deshidratación												
Realiza adecuadamente control de Ingesta y eliminación.												
Realiza reposiciones de líquidos correctamente												
Ejecuta y/o verifica que se realicen actividades de higiene y confort (Baño, aseo de cavidades, de la piel del paciente)												
Administra de medicación por diversas vías según requerimientos												
Ejecuta técnicas de recolección de muestras para laboratorio												
Circula y/o realiza curaciones												
Detecta cualquier alteración tanto hipo como hiperglucemias en los pacientes diabéticos, actuando adecuadamente en cada caso												
Maneja los aparatos de uso más corriente en la unidad: monitores, electrocardiógrafos, glucómetros, desfibriladores.												
Manejo de formularios de Historia Clínica												
Realiza el manejo de formularios del servicio												
Realiza ingreso de pacientes												
Realiza egreso de pacientes												
Prepara para referencias a los pacientes												
Participa en el soporte vital básico												
Participa en el soporte vital avanzado												
Farmacología:												
Conoce los principios básicos de los medicamentos												
Identifica los efectos secundarios												
Aplica los 10 correctos en la administración segura de medicamentos												
Realiza estudios farmacológicos cumpliendo parámetros establecidos												
Administra medicación por las diferentes vías con conocimiento y criterio científico												
Registra correctamente en el formulario de la Historia Clínica												
LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION										OBSERVACIONES	

	CUALICUANTITATIVA									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Administra correctamente hemoderivados										
Patologías:										
Conoce las diferentes patologías que se tratan en el servicio										
ACTITUDINAL										
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas										
Lleva adecuadamente su uniforme.										
Cuida su higiene y su entorno										
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.										
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante										
Muestra interés por ser competente y autoformación										
Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos										
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud										
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)										
Oportunidad en la atención y entrega de tareas										
Desarrolla el pensamiento crítico,										
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos										
Mantiene buena comunicación con los pacientes										
Se integra y participa en actividades del servicio										
Evidencia actitud de responsabilidad y orden										
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL										
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido										
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.										
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración										
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria										
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica										
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica										
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.										
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados										
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.										
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo										
Autoeducación										
Utiliza bibliografía específica y actualizada										
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.										
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos										
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación										
Se vincula con la comunidad										

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a la Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del ____/____/____ al ____/____/____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. H006 MEDICINA INTERNA

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA



INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE MEDICINA INTERNA

Docente: _____

Nombre y Apellido del estudiante: _____

PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____

FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

Evaluación cognitiva

Evaluación procedimental

Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

- 10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas
- 8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas
- 6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas
- 4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
COGNITIVO												
Identifica las diversas situaciones de gravedad de un paciente,												
Utiliza las técnicas de observación, valoración con el fin de detectar cualquier alteración y prevenir las posibles complicaciones.												
Conoce los cuidados y pautas de actuación establecidas, en las pruebas diagnósticas y terapéuticas específicas del paciente												
Conoce los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del proceso												
Conoce el Proceso de Atención enfermería de los pacientes												
Sabe sobre el Examen Físico de manera adecuada y organizada												
Identifica de manera correcta y precisa los parámetros vitales del adulto y otros parámetros como glicemia, densidad urinaria y saturación de O2												
Interpreta los registros estándares nutricionales												
Conoce el lenguaje NANDA NOC NIC en atención de enfermería												
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del proceso de atención de Enfermería												
Identifica correctamente la terminología científica del PAE												
Conoce normas de la Institución												
Conoce las medidas de: Manejo de desechos												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Conoce las medidas de: Bioseguridad											
Conoce las medidas de: Manejo de sangre y secreciones											
Conoce las medidas de: Manejo de desechos											
Diseña y participa con la familia los planes de egreso para favorecer recuperación y el auto cuidado (por escrito).											
Conoce normas del servicio											
PROCEDIMENTAL											
Vela por los equipos de la unidad y que están a su cuidado											
Realiza valoración											
Elabora el proceso enfermero en la patología											
Define el Diagnostico de Enfermería											
Emplea el NOC											
Emplea el NIC											
Aplica la Evaluación											
Aplica medidas de bioseguridad en el Proceso del atención al paciente hospitalizado											
Aplica normas de Manejo de desechos											
Canaliza accesos venosos periféricos											
Cuidado del acceso venoso periférico											
Administra Oxigenoterapia y/o nebulizaciones.											
Realiza terapia respiratoria, tapotaje, drenaje postural											
Previene caídas del paciente											
Realiza valoración de escala de Glasgow											
Actúa oportunamente en convulsiones											
Identifica adecuadamente los tipos de convulsiones											
Realiza manejo adecuado de infusores											
Proporciona dietas según condición del paciente											
Administra nutrición enteral											
Maneja adecuadamente planes de hidratación											
Evalúa signos de deshidratación											
Realiza adecuadamente control de Ingesta y eliminación.											
Realiza reposiciones de líquidos correctamente											
Realiza actividades de higiene y confort (Baño, aseo de cavidades, de la piel)											
Ejecuta técnicas de recolección y transporte de muestras para laboratorio											
Realiza movilización de pacientes encamados											
Circula y/o realiza curaciones											
Detecta cualquier alteración tanto hipo como hiperglucemias en los pacientes diabéticos, actuando adecuadamente en cada caso											
Maneja los aparatos de uso más corriente en la unidad: monitores, electrocardiógrafos, glucómetros, desfibriladores, pilas y cables											
Elabora un plan de egreso											
Manejo de formularios de Historia Clínica											
Manejo de formularios del servicio											
Farmacología:											
Conoce los principios básicos de los medicamentos											
Identifica los efectos secundarios											
Aplica los 10 correctos en la administración segura de medicamentos											

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realiza estudios farmacológicos cumpliendo parámetros establecidos												
Administra medicación por las diferentes vías con conocimiento y criterio científico												
Registra correctamente en el formulario de la Historia Clínica												
Patologías:												
Conoce las diferentes patologías que se tratan en el servicio												
ACTITUDINAL												
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas												
Lleva adecuadamente su uniforme.												
Cuida su higiene y su entorno												
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.												
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante												
Muestra interés por ser competente y autoformación												
Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos												
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud												
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)												
Oportunidad en la atención y entrega de tareas												
Desarrolla el pensamiento crítico,												
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos												
Mantiene buena comunicación con los pacientes												
Se integra y participa en actividades del servicio												
Evidencia actitud de responsabilidad y orden												
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL												
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.												
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados												
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.												
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo												
Autoeducación												
Utiliza bibliografía específica y actualizada												
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos											
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación											
Se vincula con la comunidad											
TOTAL											

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a LA Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del ____/____/____ al ____/____/____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. H007 PEDIATRÍA

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



**UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA**



INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE PEDIATRIA

Docente: _____

Nombre y Apellido del estudiante: _____

PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____

FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

Evaluación cognitiva

Evaluación procedimental

Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas

8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas

6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas

4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
COGNITIVO												
Conoce las funciones de enfermería: En el periodo preoperatorio												
Conoce el Proceso de Atención enfermería del niño												
Sabe sobre el Examen Físico de las diferentes etapas del niño de manera adecuada y organizada												
Identifica de manera correcta y precisa los parámetros vitales del niño y otros parámetros como glicemia, densidad urinaria y saturación de O2												
Interpreta los registros estándares nutricionales en pediatría												
Diseña y participa con la familia los planes de egreso para favorecer recuperación y el auto cuidado (por escrito).												
Conoce los valores somato métricos pediátricos												
Conoce normas del servicio												
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del PAE.												
Identifica correctamente la terminología científica en el PAE.												
Conoce las medidas de bioseguridad												
Conoce normas de Manejo de desechos												
Conoce el lenguaje NANDA –NOC NIC en atención de enfermería individualizada en los periodos dilatación, expulsivo alumbramiento durante el parto normal y distócico												
PROCEDIMENTAL												
Vela por los equipos de la unidad y que están a su cuidado												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Realiza valoración											
Elabora el proceso enfermero en la patología pediátrica en las diferentes etapas del paciente pediátrico											
Define el Diagnostico de Enfermería											
Emplea el NOC											
Emplea el NIC											
Aplica la Evaluación											
Reconoce y aplica medidas de bioseguridad en el Proceso del atención del niño hospitalizado											
Reconoce y aplica normas de Manejo de desechos											
Realiza valoración con escalas de Downes y Silverman											
Canaliza accesos venosos periféricos											
Cuidado del acceso venoso periférico											
Administra Oxigenoterapia y/o nebulizaciones.											
Realiza terapia respiratoria, tapotaje drenaje postural											
Previene caídas del paciente pediátrico											
Realiza valoración de escala de Glasgow modificada a la edad del paciente											
Actúa oportunamente en convulsiones											
Identifica adecuadamente los tipos de convulsiones											
Manejo adecuado de infusores											
Proporciona dietas según condición del paciente y su edad											
Administra nutrición enteral											
Maneja adecuadamente planes de hidratación											
Evalúa signos de deshidratación											
Realiza adecuadamente control de Ingesta y eliminación.											
Previene dermatitis ocasionada por pañal											
Realiza reposiciones de líquidos correctamente											
Ejecuta técnicas de enfermería en la adaptación emocional del infante en la unidad pediátrica											
Realiza actividades de higiene y confort en el niño (Baño, aseo de cavidades, de la piel)											
Ejecuta técnicas de recolección de muestras para laboratorio											
Realiza movilización de pacientes con tracciones y encamados											
Circula y/o realiza curaciones											
Brinda ludo terapia											
Realiza consejería en: Lactancia Materna											
Elabora un plan de egreso											
Manejo de formularios de Historia Clínica											
Manejo de formularios del servicio											
Farmacología:											
Conoce los principios básicos de los medicamentos											
Identifica los efectos secundarios											
Aplica los 10 correctos en la administración segura de medicamentos											
Realiza estudios farmacológicos cumpliendo parámetros establecidos											
Administra medicación y realiza cálculo de dosis pediátrica por las diferentes vías con conocimiento y criterio científico											
Registra correctamente en el formulario de la Historia Clínica											
Hemoderivados:											
Administra correctamente hemoderivados											

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Patologías: Conoce las diferentes patologías que se tratan en el servicio											
Neonatología:											
Circula en procedimientos de lactatoféresis											
Maneja correctamente fototerapia											
Realiza cuidados de ombligo											
Realiza medidas de anti reflujo											
Realiza cuidados de inmovilización y seguridad del neonato											
Realiza cuidados del recién nacido											
Maneja adecuadamente incubadoras											
Maneja los aparatos de uso más corriente en la unidad: monitores, , glucómetros, pilas y cables											
Monitoriza signos vitales.											
Educa a la madre sobre lactancia											
ACTITUDINAL											
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas											
Lleva adecuadamente su uniforme.											
Cuida su higiene y su entorno											
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.											
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante											
Muestra interés por ser competente y autoformación											
Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos											
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud											
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)											
Oportunidad en la atención y entrega de tareas											
Desarrolla el pensamiento crítico,											
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos											
Mantiene buena comunicación con los pacientes											
Se integra y participa en actividades del servicio											
Evidencia actitud de responsabilidad y orden											
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL											
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.											
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados											
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.											

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo												
Autoeducación												
Utiliza bibliografía específica y actualizada												
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.												
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos												
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación												
Se vincula con la comunidad												
TOTAL												

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a LA Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del _____/_____/_____ al ____/____/_____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. H008
GINECO-OBSTETRICIA

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



Docente: _____
 Nombre y Apellido del estudiante: _____
 PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____
 FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

- Evaluación cognitiva
- Evaluación procedimental
- Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

- 10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas
- 8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas
- 6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas
- 4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
COGNITIVO												
Conoce la valoración de la paciente Gineco obstétrica en forma adecuada y organizada.												
Determina las fases del proceso puerperal y posibles alteraciones en el mismo.												
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del PAE.												
Conoce las medidas de bioseguridad en el Proceso de Cuidados de Enfermería.												
Conoce las medidas de Asepsia médica (lavado de manos)												
Conoce las medidas de bioseguridad en el Manejo de fluidos, secreciones.												
Conoce normas de Manejo de desechos												
Conoce el lenguaje y la terminología científica NANDA –NOC NIC en atención de enfermería individualizada según las patologías gineco-obstétricas del servicio.												
Identifica las diversas situaciones que ponen en riesgos la vida paciente Gineco-obstétrica.												
Conoce los cuidados y pautas de actuación establecidas, en las pruebas diagnósticas y terapéuticas específicas del paciente												
Conoce el Proceso de Atención enfermería del neonato.												
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería.												
Identifica de manera correcta y precisa los parámetros vitales de pacientes y otros parámetros como glicemia, densidad urinaria y saturación de O2												
Interpreta los registros estándares nutricionales												
Conoce normas del servicio												

PROCEDIMENTAL											OBSERVACIONES
	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Aplica el Proceso de Atención Enfermería según la patología de la paciente.											
LOGROS A EVALUAR											
Realiza Valoración, Anamnesis y E. Físico											
Define el Diagnostico de Enfermería											
Emplea el NOC											
Emplea el NIC											
Aplica la Evaluación											
Aplica adecuadamente las metodologías de la comunicación en salud, para educar a la madre en la salas de hospitalización.											
Realiza procedimientos terapéuticos básicos para el cuidado de la paciente en labor de parto vigentes en el protocolo											
Aplica normas de bioseguridad											
Llena correctamente, formularios y documentos de la institución.											
Educación a la Madre sobre Lactancia Materna											
Aplicación de la Normativa Hospital Amigo del Niño											
Manejo de Infusores											
Control de Rots											
Cuidados a la Paciente con Trastornos Hipertensivos (Sd. HELLP, Pre-Eclampsia y Eclampsia)											
Cuidados enfermeros en las diferentes patologías Obstétricas (Histerectomía, Quiste Ovárico, Embarazo Ectópico, ITU)											
Cuidados de Enfermería en Pacientes que presentes Cuadros Hemorrágicos (Aborto, Retención de Restos Coreoplacentarios, Mola Hidatiforme, Atonía Uterina, Desprendimiento de Placenta Normoinserta)											
Aplica técnicas correctas de Control De Signos Vitales, Masaje Uterino, Aseo Perineal y Control de Sangrado.											
Ejecuta correctamente las Normas de Bioseguridad y Manejo de Secreciones.											
Prepara correctamente a las pacientes para procedimientos quirúrgicos.											
Técnica correcta en la aplicación de Vacuna BCG.											
Lavado correcto de Manos.											
Apoyo Psicosocial y Emocional.											
Educa a la Madre en cuidados del Neonato en el Hogar.											
Educa a la madre en Signos de Alarma.											
Educa a la madre control puerperio tardío											
Brinda medidas de confort y seguridad											
Mantiene empatía con la paciente											
Farmacología:											
Conoce los principios básicos de los medicamentos											
Identifica los efectos secundarios											
Aplica los 10 correctos en la administración segura de medicamentos											
Realiza estudios farmacológicos cumpliendo parámetros Establecidos											
ACTITUDINAL											
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas											
Lleva adecuadamente su uniforme.											
Cuida su higiene y su entorno											
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.											
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante											
Muestra interés por ser competente y autoformación											

Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos												
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud												
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)												
Oportunidad en la atención y entrega de tareas												
LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Desarrolla el pensamiento crítico,												
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos												
Mantiene buena comunicación con los pacientes												
Se integra y participa en actividades del servicio												
Evidencia actitud de responsabilidad y orden												
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL												
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.												
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados												
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.												
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo												
Autoeducación												
Utiliza bibliografía específica y actualizada												
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.												
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos												
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación												
Se vincula con la comunidad												

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a la Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del ____/____/____ al ____/____/____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SCo09 COMUNIDAD

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA



INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE COMUNIDAD

Docente: Lic. Ana Lucía Moreano. Mg.

Nombre y Apellido del estudiante: _____

PERIODO DESDE: _____ HASTA: _____

FECHA DE EVALUACION: _____ NOTA CUALICUANTITATIVA: _____

INTRODUCCION:

La evaluación de la práctica del Internado Rotativo de Enfermería, está basada en los resultados de los logros de aprendizaje del programa establecidos:

El formato de evaluación consta de cuatro secciones:

Evaluación cognitiva

Evaluación procedimental

Evaluación Actitudinal

Evaluación de ejes transversales, Investigación, Comunicación Escrita, Conocimiento Contemporáneo, Comunicación Digital (TICS), Comunicación Oral, Aprendizaje Continuo.

INSTRUCCIONES

Se utilizan las categorías de rendimiento según la escala del 1 al 10

10 – 9 Excelente: Supera los conocimientos y destrezas requeridas

8 – 7 Satisfactorio: Domina los conocimientos y destrezas requeridas

6 – 5 Básico: Alcanza los conocimientos y destrezas requeridas

4 – 1 Insuficiente: No domina los conocimientos y destrezas requeridas

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
COGNITIVO												
Conoce correctamente los programas del MSP: del PAI, AIEPI, PCT, Salud Escolar y otros programas												
Planifica y aplica apropiadamente acciones preventivas.												
Conoce las vacunas de uso sistemático (calendario)												
Conoce los aspectos prácticos de la conservación y Administración de las vacunas												
Diferencia los formularios de la H. Clínica y/o registros de los diferentes Programas												
Conoce el perfil epidemiológico que afecta la salud individual y colectiva												
Integra los conocimientos de Fisiopatología y farmacología en la aplicación del PAE.												
Identifica correctamente la terminología científica en el PAE.												
Conoce las medidas de bioseguridad												
Conoce normas de Manejo de desechos												
Conoce el lenguaje NANDA –NOC NIC en atención de enfermería individualizada												
PROCEDIMENTAL												
Aplica el Proceso Atención Enfermero en la asistencia al paciente, familia y comunidad												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Aplica programas del MSP: PAI, AIEPI, PCT, Salud Escolar y otros programas												
Aplica correctamente los principios de bioseguridad												
Realiza charlas educativas, previa planificación de la misma, cumpliendo con el formato establecido												
Participa en los distintos programas de atención al niño sano, mujer, adulto y adulto mayor, grupos programáticos												
Participa en los programas de salud escolar.												
Participa en las campañas de vacunación												
Participa en la visita domiciliaria												
Participa en las distintas organizaciones en Actividad de Promoción de la Salud												
Utiliza las técnicas apropiadas en la aplicación de Inmunizaciones según esquema.												
Realiza actividades administrativas, llenado de formularios, informes, pedidos, archivos y otros												
Participa en la recolección, tabulación de datos para la sala situacional												
Evidencia de actitud de responsabilidad y orden												
Analiza e interpreta la información obtenida en la unidad operativa, para el uso en la atención de enfermería												
Elabora carteleras educativas, rótulos, con creatividad, y los mantiene en orden												
ACTITUDINAL												
Es puntual y asiste a todas las actividades programadas												
Lleva adecuadamente su uniforme.												
Cuida su higiene y su entorno												
Durante el cuidado al paciente evidencia respeto por los derechos del paciente y brinda cuidado individualizado.												
Liderazgo y atención al paciente promoviendo un trabajo productivo y estimulante												
Muestra interés por ser competente y autoformación												
Demuestra actitudes bioéticas en la práctica: Veracidad, honestidad, honradez, prevención de conflictos												
Relaciones interpersonales apropiadas con el paciente y con el Equipo de Salud												
Ofrece cuidados de enfermería integrales (físicos, emocionales y espirituales)												
Oportunidad en la atención y entrega de tareas												
Desarrolla el pensamiento crítico,												
Mantiene buena comunicación con los servicios anexos												
Mantiene buena comunicación con los pacientes												
Se integra y participa en actividades del servicio												
Evidencia actitud de responsabilidad y orden												
EJES TRANSVERSALES INVESTIGATIVO, COMUNICACIÓN ESCRITA, CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO, COMUNICACIÓN DIGITAL (TIC), COMUNICACIÓN ORAL												
Aplica el proceso de Atención de Enfermería con formato establecido												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Observación, valoración												
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Búsqueda de información, utilización de Biblioteca Universitaria												

LOGROS A EVALUAR	PONDERACION EVALUACION CUALICUANTITATIVA										OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Lectura crítica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Relación teórica-práctica											
Aplica herramientas del método científico para la atención al paciente: Sistematización de la información.											
Expone con claridad problemática de salud con actores involucrados											
Describe objetivamente la realidad en el ámbito de trabajo.											
Conoce normativas, protocolos, enfoques y problemática para demostrar la valides del trabajo											
Autoeducación											
Utiliza bibliografía específica y actualizada											
Utiliza adecuadamente la Historia Clínica como fuente de información, investigación y vigilancia epidemiológica.											
Aplica normas de presentación establecidos en trabajos enviados, utilizando formatos establecidos											
Realiza charlas educativas y presenta medios de verificación											
Se vincula con la comunidad											

RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.- DOCENTES

1.- Aspectos sobresalientes del estudiante:

2.- Aspectos que necesita desarrollarse

3.- Otros:

B.- ESTUDIANTES:

1.- Percepción del área de práctica

2.- Cumplimiento de resultados de aprendizaje

3.- Recomendaciones generales a la Docente y al Instituto de Educación Superior:

1.- DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: _____

Cédula: _____

2.- ÁREA DE PARACTICA DEL INTERNADO ROTATIVO

Periodo de Práctica: Del ____/____/____ al ____/____/____

3.- HORAS TRABAJADAS AL MES

Total horas planificadas _____

Total horas realizadas _____

Numero Turnos Rotativos

Mañana: _____

Tarde: _____

Noche: _____

Nota Final: (_____)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DE COORDINADORA/SUPERVISORA
DE PROCESOS DE ENFERMERÍA

FIRMA DE LA DOCENTE/TUTORA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



FORMULARIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SC 001 PROGRAMA DE TRABAJO PLOS

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
CARRERA DE ENFERMERÍA
PROGRAMA DE INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERÍA.**

PROGRAMA DE TRABAJO.- ÁREA DE SALUD PÚBLICA

UNIDAD OPERATIVA:

Población:

PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programada	Concentración	CRONOGRAMA-METAS		
1. Desarrollo del proceso administrativo OBJETIVO:	1.1. Planificación 1.2. Implementación	1.1.1. Elaborar: a. Programa de Trabajo b. Programa de Charlas educativas 1.1.2. Planificar diagnóstico de salud: a. Definir sector con Docente y Enfermera Jefe b. Reconocimiento del sector c. Elaborar croquis 1.2.1. Elaborar cronograma: a. de rotación de práctica laboral de Internas b. de charlas educativas 1.2.2. Cumplir semanalmente con las metas programadas de los diferentes Programas 1.2.3. Realizar diagnóstico de salud a. Dotación de instrumentos para recolectar información b. Distribución de trabajo c. Recolección de datos d. Verificación y tabulación de datos e. Elaborar tablas estadísticas y análisis de datos f. Establecer conclusiones y recomendaciones					

UNIDAD OPERATIVA:		Población:					
PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programada	Concentración	CRONOGRAMA-METAS		
					SEPT.	OCT.	NOV.
2. Salud Materna OBJETIVO:	1.3. Evaluación	1.3.1. Realizar semanalmente monitoreo de actividades ejecutadas 1.3.2. Realizar evaluación mensual con Docente de metas cumplidas					
	2.1. Atención prenatal 20 a 49 años	2.1.1. Tomar y registrar: a. Constantes vitales b. Peso y talla c. Latidos cardíacos fetales 2.1.2. Evaluar estado nutricional y categorizarlo 2.1.3. Calcular edad gestacional y fecha probable de parto con la Regal de Naegale 2.1.4. Administrar vacuna dT: a. Primera dosis b. Segunda dosis 2.1.5. Realizar referencia a control odontológico 2.1.6. Verificar prescripción de Hierro yAcido fólico 2.1.7. Realizar visitas domiciliarias de: a. Captación 1 quincenal cada estudiante por objetivos y por patrones funcionales b. Seguimiento 1 quincenal cada estudiante por objetivos					
	2.2. Atención prenatal adolescentes 10 a 19 años	2.2.1. Tomar y registrar: a. Constantes vitales b. Peso y talla c. Latidos cardíacos fetales					

2

UNIDAD OPERATIVA:		Población:					
PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programada	Concen tración	CRONOGRAMA-METAS		
					SEPT.	OCT.	NOV.
		2.2.2. Evaluar estado nutricional y categorizarlo					
		2.1.3. Calcular edad gestacional y fecha probable de parto con la Regla de Naegale					
		2.1.4. Administrar vacuna dT: a. Primera dosis b. Segunda dosis					
		2.1.5. Realizar referencia a control odontológico					
		2.1.6. Verificar prescripción de Hierro y Acido fólico					
		2.1.7. Realizar visitas domiciliarias de. a. Captación 1 mensual cada estudiante por objetivos y por patrones funcionales b. Seguimiento 1 mensual cada estudiante por objetivos					
	2.3. Atención Ginecológica Puerperas: M.E.F:	2.3.1. Tomar y registrar constantes vitales : a. Mujeres en período de lactancia b .M.E.F. b.1. Gestágenos orales b.2 DIU					
		2.3.2 DOC					
		2.3.3 DOM					

3

UNIDAD OPERATIVA:

Población:

PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programada	Concentración	CRONOGRAMA-METAS		
					SEPT.	OCT.	NOV.
3. Atención a la Niñez OBJETIVO:	3.1. Atención al lactante	2.3.3. Administrar dT a M.E.F. a. Primera dosis b. Segunda dosis c. Tercera dosis d. Cuarta dosis e. Quinta dosis f. Refuerzo					
		2.3.4. Realizar referencia control odontológico a. Mujeres en período de lactancia b.M.E.F.					
		2.3.5. Realizar visitas domiciliarias a M.E.F. a. Captación 1 mensual cada estudiante por objetivos y por patrones funcionales b. Seguimiento 1 mensual cada estudiante por objetivos					
		3.1.1 Realizar evaluación de crecimiento: peso, talla y perímetro cefálico					
		3.1.2. Evaluar el desarrollo nutricional y categorizarlo					
		3.1.3. Realizar estimulación del desarrollo psicomotor a. De 0 a 3 meses b. De 4 a 6 meses c. de 7 a 11 meses					

4

UNIDAD OPERATIVA:

Población:

PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programada	Concentración	CRONOGRAMA-METAS		
	12 - 23 meses:	3.1.4. Administrar vacunas: a. BCG b. HB c.1. Primera dosis c.2. Segunda dosis d. Pentavalente d.1. Primera dosis d.2. Segunda dosis d.2. Tercera dosis e. OPV: e.1. Primera dosis e.2. Segunda dosis e.3. Tercera dosis f. Neumococo conjugada f.1. Primera dosis f.2. Segunda dosis f.3. Tercera dosis 3.1.5. Verificar prescripción de Hierro y Vitamina "A" 3.1.6. Realizar visitas domiciliarias de Captación 1 mensual cada estudiante por objetivos y por patrones funcionales 2.1.7. Administrar vacunas a. SRP : Primera dosis b. Varicela c. OPV :Refuerzo d. DPT : Refuerzo					

5

UNIDAD OPERATIVA:

Poblacion: 60.162

PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programada	Concentración	CRONOGRAMA-METAS		
					SEPT.	OCT.	NOV.
	3.2. Atención al pre-escolar:	3.2.1 Realizar evaluación de crecimiento: peso, talla 3.2.2. Evaluar el desarrollo nutricional y categorizarlo 3.2.3. Realizar estimulación del desarrollo psicomotor a. De 1 a 2 años b. De 2 a 3 años c. De 3 a 4 años 3.2.4. Administrar vacunas: a. DPT a.4. Refuerzo b. OPV: b.3. Refuerzo c. HB c.1. Primera dosis c.2. Segunda dosis c.3. Tercera dosis 3.2.5. Realizar visitas domiciliarias de a. Captación 1 mensual cada estudiante por objetivos y por patrones funcionales b. Seguimiento 1 mensual cada estudiante por objetivos					
	3.4. Salud escolar	3.4.1. Realizar censo escolar en escuelas asignadas 3.4.2. Realizar antropometría a escolares de: a. Segundo de básica b. Séptimo de básica					

6

UNIDAD OPERATIVA:		Población:					
PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programa de	Concentración	CRONOGRAMA-METAS		
					SEPT.	OCT.	NOV.
4. Educación para la salud OBJETIVO:	4.1. Educación individual	3.4.3 Administrar vacunas: a. Varicela: a.1. Segundo de básica a.2. Séptimo de básica b. Hepatitis B a escolares de séptima de básica b.1 Primera dosis b.2 Segunda dosis b.3 tercera dosis c. SRP : segunda dosis a niños de 6 años cuando no se aplicó el esquema de Pentavalente d. DT: a niños de 5 años cuando no se aplicó el esquema de Pentavalente d.1. Primera dosis d.2. Segunda e. Participar con el médico en: e.1. Examen visual e.2 Examen auditivo					
		3.4.4. Supervisar bar escolar en escuelas asignadas y presentar informe a Enfermera jefe previo visto bueno de la Docente 3.4.5. Implementar botiquín escolar en escuelas asignadas 4.1.1. Realizar consejería a: a.1. Embarazadas adolescentes a.2. Embarazadas de 20 a 49 años a.3. Madres en período de lactancia a.4 M.E.F. del Programa de Planificación familiar - Gestágenos orales - DIU					

7

UNIDAD OPERATIVA:		Población:					
PROGRAMAS Y OBJETIVOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES	% cobert. Programada	Concentración	CRONOGRAMA-METAS		
					SEPT.	OCT.	NOV.
		a.5. Lactantes a.6. Pre-escolares 4.2. Educación grupal 4.2.1. Dar charlas educativas sobre: a. Nutrición días lunes b. Enfermedades de transm. sexual Días martes c. Lactancia materna días Miércoles d. Higiene días jueves 4.2.2. Cumplir con el calendario de salud establecido ; a. Día Nacional de Prevención del Embarazo de la adolescente 26 de Septiembre b. Día Internacional del agua 1 Sábado de Octubre c. Salud Mental 10 de Octubre d. Día de la Alimentación 16 de Octubre e. Día de la Diabetes 14 de Noviembre f. Semana sin humo 3era semana de Noviembre g.- Día de VIH 1 diciembre 4.3. Comunicación Interpersonal 4.3.1. Elaborar y exponer en cartelera quincenal mensajes o artículos sobre la salud					

Form.SC 05B186A28

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SC 002 MONITOREO DIARIO

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SC 003 MONITOREO MENSUAL PLOS

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SC 004
VISITA DOMICILIARIA A GRUPO
PROGRAMÁTICO

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SC 005
REGISTRO DE CONSEJERÍA

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SC 006
ACTIVIDADES DE PCT

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE															
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD															
PROGRAMA DE INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERÍA															
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PCT.- ÁREA DE SALUD PÚBLICA															
UNIDAD DE SALUD															
MES : _____				SEMANA : _____				RESPONSABLE : _____							
FECHAS →															
ACTIVIDADES															
L M M J L M M J L M M J L M M J															
1. Captación de SR detectados															
- Esperados															
- Identificados															
- Examinados															
- Recolección de muestras															
- Solicitudes para examen bacteriológico realizadas															
- Envío de las muestras a laboratorio															
- Retiro de los resultados de las baciloscopias del laboratorio.															
2. Detección de TB MDR realizados															
2. Administración observada del tratamiento farmacológico:															
a. Esquema uno:															
- Fase inicial															
- Fase de consolidación															
b. Esquema Dos															
- Fase inicial															
- Fase de consolidación															
c. Efectos secundarios observados															
3. Consejerías realizadas a pacientes															
4. Control de peso de pacientes del PCT															
5. Visitas domiciliarias realizadas															
6. Contactos detectados y referidos															
FECHAS →															
ACTIVIDADES															
L M M J L M M J L M M J L M M J															
7. Instrumentos de registro															
a. SR registrados en el Libro respectivo															
b. Solicitudes para examen bacteriológico realizadas.															
c. Registro diario del número de dosis administradas a pacientes:															
- Esquema uno															
> Fase inicial															
> Fase de consolidación															
- Esquema Dos															
> Fase inicial															
> Fase de consolidación															
d. Registro de exámenes de diagnóstico de Tuberculosis realizados a pacientes															
e. Censo de contactos realizados y registrados															
f. Registro de la condición de egreso del paciente del PCT:															
- Curados															
- Tratamiento terminados															
- Fracasos															
- Transferencias por confirmar															
- Abandonos															
- Fallecidos															
g. Tratamientos exitosos															
f. ENFERMERA JEFE semanalmente															
Elaborado por: Lic. OBS															

Form. SC 006

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. SC 007
CONSOLIDADO DE
ACTIVIDADES

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

OMSABLE:		ESCRIBA AQUI SU NOMBRE		MES: Mayo												AÑO: 2014												TOTAL							
Nº	Área	ACTIVIDADES Y TRATAMIENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL	
1	SIGNOS VITALES	Toma Signos vitales y medidas antropométricas a ptes.																																	0
2		Toma Signos vitales y medidas antropométricas a ptes.																																	0
3		Toma Signos vitales a pacientes crónicos																																	0
4	VA CUNA S	BCG																																0	
5		HB																																0	
6		OPV																																	0
7		PENTAVALENTE																																	0
8		ROTAVIRUS																																	0
9		NEUMOCOCCO																																	0
10		SR																																	0
11		SPR																																	0
12		F.A.																																	0
13		VARICELA																																	0
14		DPT																																	0
15		ANTI - INFLUENZA																																	0
16		HB NIÑOS																																	0
17		DT NIÑOS																																	0
18		DT MEF																																	0
19	DT EMBARAZADAS																																	0	
20	CHARLAS EDUCATIVA	INTRA Y EXTRAMURALES																																0	
21		Periódicos murales																																0	
22		Charlas Educativas en la Unidad Operativa																																0	
23	ACTIVIDADES	Visitas Domiciliarias																																0	
24		Control Escolar																																0	
25		Charlas Educativas con																																0	

23	ACTIVIDADES	Visitas Domiciliarias																															0
24		Control Escolar																															0
25		Charlas Educativas con grupos Programáticos																															0
26	P. C. T.	IDENTIFICACIÓN DE S.B.																															0
27		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS TB																															0
28		ELABORACIÓN DE INFORMES																															0
29		Administración de medicación: IM																															0
30		Administración de medicación: IV																															0
31		Administración de medicación: SC																															0
32		Control de Glicemia																															0
33		Pruebas de Sensibilidad																															0
34		Lavado de Oído																															0
35		Suturas																															0
36		Cursación de Heridas																															0
37		Retiro de puntos																															0
38		Nebulizaciones																															0
39		Colocación, retiro o cambio de Sonda Vesical																															0
40		Cambio de funda de colostomía e ileostomía																															0
41	Tamizaje Neonatal																															0	
42	Post Consulta																															0	
43	Realiza y Asiste en Tto Especiales.																															0	
44	Pacientes atendidos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



FORMULARIOS
UNIVERSALES

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA**

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



**Form. 001
PLANIFICACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES RELACIONADAS
CON LOS RESULTADOS DE
APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA
PRE-PROFESIONAL – REPORTE
PERIÓDICO SOBRE
EVALUACIONES FORMATIVAS**

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



FORMULARIO DE PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL
REPORTE PERIÓDICO SOBRE EVALUACIONES FORMATIVAS



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN -----	SERVICIO -----	AREA DE ROTACIÓN Recuperación-Rehabilitación o Promoción de la Salud	PERIODO ACADÉMICO noviembre 2015 – abril 2016	PUNTAJE 1 -10	FECHA DEL REPORTE Mes y año de la rotación
NOMBRE DEL ESTUDIANTE		ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		FIRMA DEL ESTUDIANTE
COORDINADOR DE LA U.A.D./DE GESTION DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA		DOCENTE TUTORA		RESPONSABLE DEL I.R.E.	
Firma: ----- Nombre: -----		Firma: ----- Nombre: -----		Firma: ----- Nombre: -----	

Form. 001

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 002

**FORMULARIO SEMANAL DE
CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA Y
SEGUIMIENTO DE PRÁCTICA
PRE PROFESIONAL Y
ACTIVIDAD ACADÉMICA EN
ÁREA COMUNITARIA**

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA- INTERNADO ROTATIVO

FORMULARIO SEMANAL DE CERTIFICACIÓN DE TUTORIA Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL Y ACTIVIDAD ACADÉMICA

Carrera: Licenciatura de Enfermería	Período Académico: -----
Docente: Lic. -----	Semestre: ----- Paralelo: -----

FECHA	HORAS	UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA	VISITA DE CAMPO Y/O DOCENCIA EN SERVICIO (ACTIVIDADES)	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA/COORDINADORA IRE	FIRMA DEL RESPONSABLE DE SERVICIO DE ENFERMERÍA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ESTUDIANTE

Observaciones: _____

Nombres: -----
F. Coordinadora de Carrera

F. Docente Tutora

F. Líder del Grupo

Form. 002

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 003

**FORMULARIO SEMANAL DE
CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA Y
SEGUIMIENTO DE PRÁCTICA PRE
PROFESIONAL Y ACTIVIDAD
ACADÉMICA EN ÁREA
HOSPITALARIA**

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA- INTERNADO ROTATIVO

FORMULARIO SEMANAL DE CERTIFICACIÓN DE TUTORIA Y SEGUIMIENTO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES Y ACTIVIDAD ACADÉMICAS

Unidad Operativa

Carrera: Licenciatura de Enfermería	Periodo Académico: noviembre 2015 a abril 2016
Docente: -----	Semestre: 8vo Paralelo: A 1

FECHA	HORAS	SERVICIO HOSPITALARIO	CONTENIDO O ACTIVIDAD	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ESTUDIANTE
Lunes 21 diciembre	4 M 8H00 12H00						
Martes 22 diciembre	4 T 14H00 18H00						
Miércoles 23 diciembre	4 M 8H00 12H00						
Jueves 24 diciembre	4 M 8H00 12H00						
Viernes 25 diciembre	4M 8H00 12H00						

Nombre -----
F. Coordinadora de Carrera

F. Coordinadora de UAD

F. Docente Tutora

F. Líder del Grupo

Form. 003

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 004
EVALUACIÓN ACTITUDINAL IRE

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



**Form. 005 LISTA DE
ASISTENCIA A ACTIVIDAD
ACADÉMICA**

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD - CARRERA DE ENFERMERÍA

BOLETA DE LISTA DE ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERIA
PERÍODO ACADÉMICO: _____

DOCENTE/SUPERVISOR-A: _____

FECHA: _____

N°	Nombre y Apellido	Cédula	Unidad Operativa/Servicio	Semestre	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 006 **CRONOGRAMA DE CHARLAS**

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
 CARRERA DE ENFERMERÍA.- INTERNADO ROTATIVO
 PROGRAMA DE INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERÍA



CRONOGRAMA DE CHARLAS EN SALUD PARA USUARIAS QUE ACUDEN A.....

AREA DE SALUD PÚBLICA

MAYO A OCTUBRE 2014

FECHA	HORA	OBJETIVOS	TEMA	Beneficiario	RESPONSABLES
12-may	8:30	- Mencionar los conceptos de alimentación	Nutrición		
12-jun	8:30	nutrición y dieta equilibrada	1. Conceptos básicos; Alimentación - Nutrición - Nutrientes: carbohidratos, proteínas, grasas, minerales, agua	Escolares	
12-jul	8:30	- Explicar los factores que determinan el estado de nutrición en lo que se refiere a disponibilidad consumo y utilización de los alimentos.	Dieta equilibrada 2. Factores que determinan el estado de nutrición: - Disponibilidad de los alimentos - El consumo de los alimentos. La utilización de los alimentos nutritivos	Grupos programáticos Usuarios	
14-may	8:30	- Mencionar cuatro causas generales de embarazo de alto riesgo	Planificación Familiar		
14-jun	8:30	- Indicar los criterios que se debe tomar en cuenta para la selección de los métodos anticonceptivos	1. Embarazo de alto riesgo 2. Criterios para la selección de métodos anticonceptivos		
14-jul		- Indicar cómo se clasifican los métodos de regulación de la fecundidad	3. Clasificación de los métodos anticonceptivos: - Temporales: Hormonales - DIU - Naturales - De barrera - Espermicidas - Permanentes: Esterilización femenina voluntaria y Vasectomía bilateral voluntaria.		

Elaborado por:

Form. 006

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 007
ESQUEMA DE PRESENTACIÓN
DE ESTUDIO DE CASO

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA
INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERÍA**



ESQUEMA DE PRESENTACION DE ESTUDIO DE CASO

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE:

Apellidos y Nombres
Cédula de identidad
Edad
Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento
Residencia actual
Sexo o género
Estado civil
Etnia o grupo cultural
Ocupación
Religión
Nivel de instrucción o formación o estudio (último año)
Grupo sanguíneo y factor
Número de cama
Numero de Historia Clínica
Fecha de ingreso a la Unidad Operativa
Motivo de ingreso
Fecha de elaboración del estudio de caso

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

Familiares: (Tuberculosis, diabetes, hipertensión arterial, asma, cardiopatías, epilepsia, alergias, cáncer, enfermedad mental etc.)

Padre

Madre

Hermanos

Otros familiares (abuelos paternos y maternos, tíos, etc.)

Personales:

Tuberculosis, diabetes, malnutrición, malformación congénita, hipertensión arterial, asma, cardiopatías, epilepsia, alergias, cáncer, enfermedad menta enfermedad infecciosas etc.

Quirúrgicos

DIAGNOSTICO MÉDICO

El diagnóstico con el cual ingresa el paciente

ETIOLOGÍA

SEGÚN EL TEXTO	SEGÚN EL PACIENTE
Indicar las posibles causas por las que se produce esta enfermedad	Indicar porque se produjo la enfermedad en el paciente

SINTOMATOLOGÍA

SEGÚN EL TEXTO	SEGÚN EL PACIENTE
----------------	-------------------

Indicar los signos y síntomas que se presentan en esta enfermedad	Indicar los signos y síntomas que se presentaron en el paciente
---	---

SISTEMAS DE DIAGNOSTICO

SEGÚN EL TEXTO	SEGÚN EL PACIENTE
Datos de laboratorio, imagen y otros que se realizan para identificar la patología y confirmar el diagnóstico médico	Datos de laboratorio, imagen y otros que se realizaron en el paciente estudiado

SISTEMAS DE TRATAMIENTO

Fármacos utilizados en el tratamiento del paciente

Farmacocinética:

Inicio de acción:

Efecto máximo:

Duración:

Metabolismo:

Eliminación:

Toxicidad:

Indicaciones:

Contraindicaciones:

Efectos adversos:

Interacciones:

Presentación:

Dosis y vía de administración:

Precauciones en el uso:

Procedimientos y otros que se utilizan en la curación del paciente

PRONOSTICO

Futuro del paciente respecto a la enfermedad

VALORACION DEL PACIENTE

Examen Físico:

AREA A EVALUARSE	ASPECTOS A VALORADOS	TECNICAS
PIEL		Inspección y palpación
CABEZA		Inspección y palpación.
OJOS		Inspección
OIDOS		Inspección.
NARIZ		Inspección.
BOCA		Inspección.
CUELLO		Inspección y palpación
MIEMBROS SUPERIORES (uñas)		Inspección, palpación
TORAX pulmones, corazón		Inspección, palpación, auscultación, percusión

ABDOMEN (Rn cordón umbilical)		Inspección, palpación, auscultación, percusión.
GENITALES (Rn ano)		Inspección.
COLUMNA VERTEBRAL		Inspección
MIEMBROS INFERIORES		Inspección y palpación.
NEUROLOGICO		Inspección

VALORACIÓN OBJETIVA Y PATRONES FUNCIONALES DE LOS DIAGNÓSTICOS

- 1.- Nutricional y metabólico, hidratación, tegumentario
- 2.- Respiración y circulación
- 3.- Eliminación
- 4.- Actividad y ejercicio
- 5.- Sueño y reposo
- 6.- Cognitivo-perceptual
- 7.- Autopercepción y concepto
- 8.- Adaptación a stress/valores y creencias
- 9.- Sexualidad, reproducción
- 10.- Principios vitales
- 11.- Protección y seguridad
- 12.- Confort
- 13.- Crecimiento y desarrollo
- 14.- Promoción de la Salud.

PAE

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 008
PLAN DE ATENCIÓN DE
ENFERMERÍA (PAE)

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

FECHA:
ELABORACION

DE SERVICIO: EN EL QUE DESARROLLA
PRACTICA

PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA INTERNADO ROTATIVO DE ENFERMERÍA UTN - 2014 UNIDAD OPERATIVA

DIAGNÓSTICO ENFERMERO (NANDA)

DOMINIO: Dominio de taxonomía II de NANDA

CLASE: Clase dentro de taxonomía II de NANDA

CODIGO: Código de un diagnóstico enfermero, 5 dígitos

DEFINICIÓN: Descripción clara y precisa, para diferencias de diagnósticos similares

DIAGNÓSTICO Etiqueta diagnóstica o nombre del diagnóstico, relacionado con

MANIFESTADO POR: factores que influyen en el diagnóstico como ambientales, fisiológicos, etc

a. Características definitorias o factores de riesgo

b.

CLASIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ENFERMERÍA (NOC)

RESULTADO(S)	INDICADOR (ES)	ESCALA(S) DE MEDICION	PUNTUACION DIANA	
Dominio: Salud Fisiológica (II) Clase: Nutrición (K) Código: 1004 Resultado: Estado nutricional	4.1. Ingestión de nutrientes 4.2. Ingestión de líquidos 4.3. Relación peso/talla 4.4. Hematocrito	1.- Desviación grave del rango normal 2.- Desviación sustancial del rango normal 3.- Desviación moderada del rango normal 4.- Desviación leve del rango normal 5.- Sin desviación del rango normal	MANTENER	AUMENTAR
			3	

CLASIFICACION DE LAS INTERVENCIONES DE ENFERMERIA (NIC)

CAMPO: 1 Fisiológico Básico

CLASE: D Apoyo nutricional

INTERVENCION INDEPENDIENTE: Ayuda a ganar de peso Código (1240)

- Actividades que se realizaran de acuerdo a la intervención elegida
-

CAMPO: 1 Fisiológico Básico

CLASE: D Apoyo nutricional

INTERVENCION INDEPENDIENTE: Asesoramiento nutricional Código (5246)

- a. Actividades que se realizaran
- b.

ELABORADO POR: -----

DOCENTE TUTORA: -----

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 009
GUÍA DE PRESENTACIÓN DE
INFORME FINAL DEL DOCENTE

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

Nombre de la institución					
Área de Práctica					
Programa de la carrera					
Semestre					
Localización de la práctica	Provincia: IMBABURA	Cantón:	Parroquia/Sector:		
Docentes participantes de la Práctica					
N°	Nombre			Cargo	
1				Lcda. Enfermería	
2					
Estudiantes participantes en el Proyecto					
N°	Nombre del estudiante de Enfermería	N° de Cédula	Semestre	Función/ Cargo	Horas en la práctica
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Tiempo de ejecución de la práctica		Días:			
Horas de práctica planificados por cada alumno					
Beneficiarios de la práctica	Cantidad	Tipo			
		Directos			
		Indirectos			

1.- Situación al inicio de la práctica

2.-Objetivos

2.1.- Objetivos Generales

2.2.-Objetivos Específicos

3.-Situación actual de los lugares de práctica

4.- Actividades Realizadas en la práctica

5.- Indicadores de resultados (puede colocar tablas y porcentajes)

6.- Conclusiones

7.- Recomendaciones

8.- Observaciones

COORDINADORA DE LA CARRERA

DOCENTE RESPONSABLE DE PRÁCTICA

LIDER DE SERVICIO DE PRACTICA

ALUMNO REPRESENTANTE DEL GRUPO

ANEXOS.

Asistencia de Estudiantes y docente

Hoja de evaluación de prácticas

Hoja de certificación de prácticas

Galería fotográfica

Hoja de tabulación de datos sobre rendimiento en práctica de estudiantes.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 010
GUÍA DE PRESENTACIÓN DE
INFORME FINAL DEL ALUMNO

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

INFORME FINAL DEL INTERNADO ROTATIVO.....	
1.- JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción breve del semestre y su desempeño en el área de práctica • Citar los resultados de aprendizaje logrados.
2.- LUGAR	
3.- TIEMPO	
4.- HORARIO	
5.- DOCENTE SUPERVISORA Y COORDINADORA	<ul style="list-style-type: none"> • Nombres
6.- COODINADORA DE GESTIÓN DE ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none"> • De la institución donde realiza la pasantía.
7.- INTERNAS/OS DE ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Nombres
8.- DIRECCIÓN DEL INTERNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Quién dirigió el internado
9.- PROGRAMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Describir los programas que cumplieron y metodología.
10.- EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo asistencial • Trabajo académico
11.- EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes de las metas cumplidas: (producción) • En área hospitalaria. • En área comunitaria.
12.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Citar los temas, porcentajes de cumplimiento, • Fechas importantes de participación en las diferentes áreas de pasantías.
13.- ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS PASANTÍAS EN LA AREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Describir de acuerdos a los programas del MSP
14.- CONCLUSIONES	<ul style="list-style-type: none"> •
15.-RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> •
16.- LISTA DE INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Con firma y número de cédula
17.- ANEXOS Los anexos serán complementados por el Docente con las evidencias que entreguen los estudiantes para completar en informe	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario académico • Cronograma de rotación • Programación de Jornadas Pedagógicas con fechas • Matrices de programa de trabajo, citar el programa, los componentes, actividades, porcentajes de metas programadas y cumplidas • Matriz de producción de los estudiantes de las actividades ejecutadas • Horarios de estudiantes.
18.- FOTOGRAFIAS etc.	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN Nro. 001-073-CEAACES-2013-13



Form. 011 PLAN DE CHARLA

EQUIPO DE INTERNADO ROTATIVO

FORMATO DEL PLAN DE CHARLAS

TEMA	
OBJETIVO GENERAL	
GRUPO BENEFICIARIO	
FECHA y HORA	
LUGAR	
DURACIÓN DE LA CHARLA	
RESPONSABLE	

CONTENIDOS		TIEMPO en min	TÉCNICA	AUXILIAR DE APRENDIZAJE
1	Presentación del Tema			
2.-	Objetivos de quien va a dar la charla			
3.-	Introducción			
4.-	Motivación			
5.-	Diagnóstico inicial del tema, preguntas a los usuarios			
6.-	Marco Teórico:			
7.-	Enumerar Temas			
8.-	Diagnóstico final del tema, preguntas a los usuarios y retroalimentación			
9.-	Agradecimiento			
10.-	Conclusiones y recomendaciones			
11.-	Evaluación			

Elaborado por:

Revisado por:

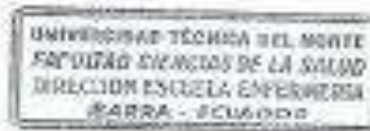
Se aprueba el Acta de esta sesión ordinaria cuadragésima tercera del Pleno del Consejo Académico.

Sin más asuntos que tratar; se levanta la sesión siendo las 14h00.

Para constancia de ello, la Presidenta del Consejo Académico, suscribe la presente acta en unidad de acto, con la Secretaria de carrera, que certifica.



Lic. Geovanna Altamirano
PRESIDENTA
CONSEJO ACADÉMICO



Lic. Sonia Vivero
SECRETARIA
CARRERA DE ENFERMERIA